

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

22 de marzo de 2023

-SON LAS NUEVE HORAS Y CUARENTA Y OCHO MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Buen día señores parlamentarios, señoras parlamentarias habiendo quórum, se declara abierta la sesión extraordinaria.

Por Secretaría se dará lectura a la resolución de la convocatoria a sesión extraordinaria.

SECRETARIO (Administrativo):

RESOLUCIÓN N° 5.236

“QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, PARA EL DIA MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023”.

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Convocar a sesión extraordinaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día miércoles 22 de marzo del 2023 a las 09:15 hs., a fin de considerar el Orden del Día, que se acompaña.

Artículo 2°. - De forma.

Carlos María López López

Presidente

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración el acta anterior que ya ha sido distribuido con anterioridad.

-APROBADO-

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente.

Sí, Presidente, creo que hay un acuerdo con los diferentes líderes de bancada de mantener la sesión como si fuera una sesión ordinaria, a solo efecto de informar eso nomás, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Vamos a tener oradores completos todo como condice una sesión ordinaria, señor diputado.

A consideración el acta anterior que ya ha sido distribuido con anterioridad.

-APROBADO-

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y si ningún diputado desea reclamar alguna lectura, pasamos a los oradores inscriptos.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, buenos días, Presidente, colegas, el tema de siempre, el tema que nunca pasa de moda, la corrupción. Hoy, si Dios permite y si los votos permiten, más que Dios, vamos a destituir a un corruptito consuetudinario, comprobado, de familia de ladrones, heredó en la sangre trajo el gen del robo.

Y, ojalá, nos toque también más adelante Alto Paraguay, uno de los departamentos más olvidados, incluso por los diputados chaqueños, que están acá sin mover un dedo, sin hablar de nada, viendo pasar los días y esperando cobrar el sueldo a fin de mes.

La familia Adorno, el clan Adorno, al igual que otros clanes del Chaco, del Bajo Chaco, del Alto Chaco, al igual que clanes de varios lugares de la República, que más que clanes son gavillas, pandillas.

Los Adorno han vaciado ya Alto Paraguay, la Municipalidad, la Gobernación, se candidatan de vuelta, no sé si tengo un déjà vu o me suena a Núñez, así más o menos, una partida de gordos, ladrones; contra los que la ciudadanía no puede, contra los que nadie puede, hasta que va llegar el fin, si el fin le está llegando a Horacio Cartes ¿qué no llegaría a Núñez?, ¿qué no le llegaría a Adorno?, perdone que lo cite, les va llegar el fin, porque el fin tarda, pero llega. Y si la justicia no llega, igual la naturaleza hace que caigan. Va llegar un momento en que ya no

van a tener donde meter gente, donde meter novias, están llenando ESSAP, están llenando los ministerios, se les va acabar, se les va acabar.

Y se les va acabar más temprano que tarde, si el 30 de abril la ciudadanía harta, hastiada como está, harta de los ladronzuelos, harta de las gavillas, vota por el cambio, prepárense porque ahí les va llegar un poquitito más rápido.

El fin del líder comenzó hace un año. Yo vaticiné cuando el caso Ultranza, cuando el caso de la muerte de Schwartzman, la muerte de Vita Aranda, yo dije este es el inicio del fin de Horacio Cartes ¿Se acuerda señor Cartes? cuando su nena dejó de irse a Disney, se le prohibió ir a Disney a la nena, ese fue el inicio del fin y va llegar el fin, va llegar el fin.

El 27 de marzo el señor Cartes tiene que deshacerse de todos sus bienes mal habidos, y mal habidos porque no hizo con trabajo, hizo con contrabando de cigarrillo, hizo cuando ya era socio de Fahd Yamil con Messer en la frontera y evadía impuestos por las divisas que llevaba. Son años de corrupción que le llegaron a dar esa fortuna, a otros les cuesta años de trabajo, a él le costó años de corrupción. Y lo que hizo fue crear una familia de corruptos, lo que hizo fue comprar un partido ya corrompido y enseñarles como ser más corruptos, pero el fin va llegar ciudadanos y de ustedes depende.

El dedo que me hizo famosa en los últimos tiempos es el dedo del hartazgo, es el dedo de un pueblo harto de la prepotencia de

los ladrones, de los bandidos, de los acomodados. Ahora es este el dedo, ahora este es el dedo del cambio y no es la Lista 1, el dedo que va mojarse y que va votar y que va apretar la tecla del cambio; acuérdense cuando estén delante de esa máquina de votación, acuérdense de las secretarías vip, acuérdense de los beneficios de la clase pudiente, acuérdense de los beneficios de los que llegan al poder, beneficios que no son más que producto de la corrupción; acuérdense que sus hijos llegan a la noche y son asaltados por chespis, acuérdense que sus hijos tienen que andar con una carpetita colorada en la mano para ver si consiguen un cargo, para pagar la universidad privada, porque no pueden ingresar a la pública porque la educación es mediocre.

Acuérdense delante de esa urna de los clanes que están vaciando el país, acuérdense delante de la urna que tienen que ir a mendigar bolsas de pollos a los diputados amigos y a los presidentes de seccional para comprar medicamentos.

Acuérdense de eso y muéstrenle a la cámara los dos dedos, el del hartazgo y luego el dedo del cambio.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, en realidad hay tantos temas, señor Presidente. En primer lugar, un tema que se está decidiendo en este momento en el Consejo de la Magistratura, y que en gran medida depende de esta decisión la posibilidad de tener una terna para la Corte Suprema de Justicia, de tres personas capaces y puedan representar dignamente a este Poder del Estado, que tan necesario se hace tener personas comprometidas y patriotas en ese lugar.

Y con relación a esta terna que ya está conformada por dos juristas, muy buenas personas, falta una tercera persona. Y, en ese sentido, señor Presidente, una vez más, las mujeres están siendo relegadas de conformar siquiera una terna para la Corte Suprema de Justicia, siendo que una mujer, la Doctora Elodia Almirón, está desde el principio del proceso puntuada como la segunda mejor, tanto en sus méritos académicos sobrados, como en su evaluación personal, por los consejeros.

Entonces la pregunta es ¿por qué hasta ahora, de acuerdo a las votaciones, no existió posibilidad de que una mujer integre la Corte Suprema de Justicia? Y no estamos pidiendo por ser mujer, estamos pidiendo por méritos, por capacidad, por igualdad que establece la Constitución Nacional. Ojalá, señor Presidente, que tengamos una terna conformada por hombres y mujeres y que pueda volverse a tener esa representatividad

que en algún momento llegamos a tener tres mujeres en la Corte Suprema de Justicia, la Dra. Pucheta, la Dra. Miriam Peña, la Dra. Gladys Módica, y actualmente tenemos solo una mujer en la Corte Suprema de Justicia.

Entonces, que no nos saquen esa posibilidad de que una mujer integre esa terna, una mujer capaz, las que están concursando son mujeres capaces, son magistradas, y ojalá eso se dé el día de hoy, señor Presidente.

Por otro lado, la gran preocupación de la ciudadanía, ya creo que no fue declarada aún pandemia, pero el tema del chikungunya es una situación que está asolando a gran sector de la población, concentrada esta enfermedad en Central, en Asunción, golpeando fuertemente. Y realmente, señor Presidente, yo le pido al Ministro de Salud, al Dr. Borba, que establezca, como en algún momento, creo que fue en una epidemia de dengue, se habían hecho carpas de atención, médicos a disposición. Y hoy vemos el padecimiento de la ciudadanía esperando por horas para que finalmente, bueno, la recomendación, porque no hay mucho que hacer, sea Z-mol y reposo y mucho líquido

Y leía en los periódicos que la gente acude en realidad más por el certificado médico, entonces pedirle al ministro de salud que por favor establezca los mecanismos para que la gente no esté padeciendo durante horas esa espera, con el tema de chikungunya y lógicamente a todos nos ha golpeado fuertemente, los sucesos de nacimiento en los

pasillos, se han tomado medidas administrativas como el cambio de la directora del Hospital Nacional, pero yo no sé si ese es el remedio para esta enfermedad, que es la falta de atención. Habría que ver estructuralmente cuáles son los problemas que impiden llegar a tiempo y haya una repuesta para estas situaciones extremas donde la mujer, en estos casos que estamos viendo, en realidad existen muchas otras casuísticas, pero esto era un nacimiento de un niño, que no se pueda acudir a tiempo.

Entonces, señor Presidente, para culminar estos cuarenta y tres segundos que me quedan hacer un poco hincapié en algo que posteaba también en una red social, y hacer un llamado al Viceministro de Tributación Oscar Orué, a que se controlen las emisiones de facturas que prácticamente son impresas en blanco, donde no se puede visualizar siquiera cuál es el contenido de las compras que hicimos y eso afecta directamente a los contadores que tienen que hacer magia para poder cargar nuestros gastos en el sistema y poder deducirlos del IVA o del Impuesto a la Renta Personal. Esta es una situación, que me posteaba justamente el viceministro, que existe una resolución al respecto, y ahí se puede ver la gran cantidad de quejas que existen de todos los sectores, mencionando varios negocios específicos, que emiten facturas en estas condiciones.

Entonces, le pido al Viceministro Orué que tome las medidas pertinentes para que no tengamos más que hacer magia o perder ese comprobante, porque las empresas

no compran la tinta o porque utilizan sistemas que se borran inmediatamente, es un clamor de los contadores, es un clamor de la ciudadanía y realmente somos afectados absolutamente todos, porque esas facturas que son ilegibles al momento que tengan que ser utilizadas, ya son desechadas gastos que nosotros hacemos lícitamente, IVA que somos consumidores finales, luego no se pueden deducir de ningún tipo de impuesto porque la factura no se ve.

Entonces solicito estas dos cuestiones, a través de este estadio, a las autoridades mencionadas, al Ministro Borba, que arbitre los medios para las personas que padecen chikungunya y se aplique la metodología utilizada hace unos años con la epidemia del dengue, de carpas de atención de veinticuatro horas, de que prevea todo lo que sea necesario para una repuesta a esa ciudadanía, que ni siquiera se puede mover, y como usted sabe Presidente, porque ha padecido esta enfermedad, es sumamente dolorosa; y al Viceministro Orué, que arbitre los medios para que ninguna empresa siga emitiendo facturas sin tinta.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Cuevas.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL JORGE CUEVAS RUÍZ DÍAZ: *Gracias, señor Presidente.*

Apreciados colegas, y a todos los que nos están viendo a través de la Televisión también. Bueno, mi querido Presidente y queridos colegas, pido las disculpas correspondientes para hacer uso de palabra, porque como bien saben todos, toda la ciudadanía hace más de cinco años y seis meses, aproximadamente, empezó una persecución política, siempre eso dije y voy a sostener siempre, porque fui perseguido, difamado, calumniado por ciertas personas de mi departamento, por ciertos dirigentes de mi departamento, y también por el poder político en su momento, teniendo la Fiscalía como garrote.

Y hoy quiero hacer lo que nunca quise y voy hacer lo que nunca quise hacer, de presentar algunos videos donde supuestamente la pericia judicial de la fiscalía y del Fiscal Piñáñez, seguramente, no sé si este señor ha de tener la culpa también, seguramente habrá recibido orden porque una persona en su sano juicio no pudo haberlo hecho jamás, lo que este señor hizo con un supuesto perito de apellido Nakayama. Entonces quiero recurrir a la Sala Técnica y apreciados colegas les ruego que observen un poco esta situación para explicarle que nunca deje decir la verdad, que era una persecución política, utilizando como garrote la fiscalía. Le ruego a la Sala Técnica el primer punto.

Ahí están las fotos van a escuchar al albañil que construyo esa casita.

-REPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL-

Bueno solamente en esa vivienda peteĩ oga'í pévape, más de 128.000.0000 de guaraníes o-infla la perito Nakayama, seguramente por orden de este Fiscal Piñáñez, y por orden también de la malandra que ya se fue.

Péva peteĩ punto y este video que les voy a mostrar, aipota pemaña porã kóvare, péva por la misma condición ndahechukaséi nunca, pero la ndahechaukáí ramo van a seguir creyendo la gente y muchos de los que no me conocen de tantas cosas que se dijo, de tantas difamaciones y calumnias ha atĩgui ndahechaukáivamiva'ekue pero hoy me veo obligado a mostrar desde Sala Técnica. Ja hechaukami péva. Es una cosa que, pemañamína péva. Fíjense un poco, péva pe deposito, ahí ya marca luego cuanto inflo el precio este sinvergüenza de Nakayama, y el sinvergüenza de Piñáñez. Mañamína péva: 224.000.000 de guaraníes y todo era materiales reciclables, materiales itujavémava por los menos; miren un poco. ¿Puede ser piko 224.000.000?. Miren un poco eso. Péva, son establos, ni para gallina ndaha'éi ni chiquero, y todo esto 224.000.000 guaraníes; aipo animales menores róga ndaje ohupyty 224.000.000 guaraníes.

Ahí este Fiscal Piñáñez, que sostiene aipo enriquecimiento ilícito este sinvergüenza, porque no tiene vergüenza, pero ko'áña oĩta ha ahechaukapaitéta voi. Ahí está otro el 3 Sala Técnica.

Primera vez petopáta la zapatillakue de oro, corral de oro oĩ avei upépe, pe mañami, para Piñáñez ha malandra

Quiñonez. Péva ombo-figura 275.000.00 de guaraníes y todo era madera del lugar, madera que acerramos nosotros mismos rojapo hağua la ore kora. Ha upépe oĩ ndaha'éi voi hina la corral de oro ni la vivienda'i de oro sino oĩ avei canchita de fútbol de oro ha tanque de agua de oro, ha pozo artesiano de oro pe Fiscal sinvergüenza Piñáñez-pe ġuarã ha Nakayama-pe ġuarã. Mañami péva, 85.000.000 millones, ese pozo artesiano tiene 37 metros de profundidad nomas, ha opyta 30 metros-nte la tanque-gui; y esa canchita de futbol figura 85.000.000, eso es un despropósito ha péva ombo-figura según el perito sinvergüenza este Nakayama y este sinvergüenza del Fiscal Piñáñez más de 1.000.000.000 de guaraníes ombo-figura, más de 1.000.000.000 para meterme preso 8 meses y cinco días. Ñ sinvergüenza chemoinge hağua como preso político, porque no van tener nunca la forma de demostrar, pues siempre he trabajado para ganar el pan de cada día ha ajapo'í hağua las cosas y para servirle al semejante.

Todas estas cosas, hay una diferencia entre el perito Nakayama este sinvergüenza de Nakayama, este sinvergüenza de Piñáñez que creo que el señor Fiscal General del Estado tiene que mandar el actual ã ko re moingeva'erã, Fiscal General Rolón, le ruego ñamoigemína ko'áva la psicólogo-pe ha upéi japoi hağua la calle-pe. Hetaitereípe oimeva'erã o-perjudica ndaha'emo'ái chéve añonte, imagínense a un diputado de la nación y no quieren ver a un ciudadano normal, ja' é chupe; todos somos normales pero, un

ciudadano que no tenga cargo, ¿mba'éichaitépa la o-juga-ta hesekuéra?. Yo creo a muchos fiscales hay que hacerle un estudio psicológico, mi querido Fiscal General Emiliano Rolón. Pejapo chupe, porque no podemos seguir en estas condiciones, y esto estoy demostrando porque hasta hoy mínimamente, confío en la justicia, ojala que la justicia haga su trabajo, y que vea esto, que no le escuche a gente que tienen tanto despropósito como Piñáñez como la malandra Quiñonez que se fue por suerte y ojala que se vaya lejos toho amoite mbombyry, anive oúti ñane retã Paraguáipe la ikatúrõ porque hetaitereípe o-perjudica-ne, aime seguro, porque a mí me perjudicó, solamente por haber tomado una decisión política en un momento.

Y esto es apenas un inicio señor Presidente, parecidos colegas, queridos compatriotas que nos están viendo, ndaipóri ko oreko ÿva enriquecimiento ilícito la upéva pe condición-pe. Ndaipóri oreko ÿva enriquecimiento ilícito. Comisario Tablada-pe aipota pejapo, pe municipalidad aipota pe japo chupe avei, la Nakayama aipota reho ha nde Piñáñez aipota peho pe japomi chupe la i-pericia, ha umíva o-gana-va, alguno o-gana 100.000, 200.000 guaraníes por mes hina, aipota pe japomi chupe la i-pericia, jahechami ndohói mba'é, nape denuncia-i mba'é por enriquecimiento ilícito, esos estan completamente locos, loco esta Piñáñez, loco esta Nakayama, y yo le voy a demostrar punto por punto.

Ojala que el tribunal que hoy me está juzgando, haga justicia, nda kyhyjéi por metro por metro, aipota peho pe-medi jey ikatu ramo, ojala que el tribunal mande hacer una pericia y de verdad, porque la otra vez, toda esa pericia se hizo mientras que yo estaba privado de mi libertad, todo estaba preparado, 8 meses y 5 días preso, ojala que se haga justicia y que esta clase de gente, se le dice gente por anda por dos patas, pero son el diablo en persona, no tienen corazón, no tienen sentimiento para juzgarle a una persona, a un semejante.

Y apreciados colegas, señor Presidente, vaya mi agradecimiento a ustedes por permitirme pero ani pende kuerái chehegui, porque cada día hay sorpresas, y lo voy a estar demostrando punto por punto, porque si me callo, ahendu oipe áse chehegui 5.400.000.000 ndaje oje-decomisa-ta,. Moõ piko, Piñáñez, nde loco! ¿De donde piko vas a encontrar 5.400.000.000 de mi intereses?. Está mal este señor.

Le agradezco, señor Presidente, les agradezco colegas ha ñañepytyvõmbáke porque cualquiera puede caer en el, mba'éichaiko he'i chupe umi o-juga-ba loteria?; cualquiera ikatu ho'a bolillero-pe. Aníke lo mitã peimo'ãti peje-salva-ta la péichagua fiscal tavyraícha jarekova cualquiera ikatu ho'a bolillero pe o casillerope, casillero del diablo-pe; muchas gracias, que tengan un buen día todos.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ: *Gracias, señor Presidente.*

Saludos a los colegas y a los que comparten con nosotros a través de los medios de

Saludo a los colegas y a los que comparten con nosotros a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Quiero tocar un tema que probablemente no sea apasionante, ni electoral, ni nada, sino preocupado por las funciones, las nuevas funciones de una de las Direcciones de la Cámara de Diputados, que es la Comisión de Cuentas y Control, y principalmente para aquellos que va a ocupar la presidencia a partir de julio de este año y los parlamentarios colegas que van por el rekatú o los nuevos que entren, por la responsabilidad que establece la Ley de Presupuesto.

La Ley 7.050, en su Artículo 7, establece nuevas funciones para la Comisión de Cuentas y Control, que, si es que no se cumple bien, puede caer, inclusive, en el ámbito penal, tanto el Presidente como los directores y funcionarios que formen parte de la Comisión de Cuentas y Control.

Por eso, me gustaría que estén atentos y que podamos darle, Presidente y le digo a la Mesa Directiva, a los colegas, todas las herramientas a esta comisión, que va a estar recepcionando por esta ley,

bimestralmente; las rendiciones de cuentas de las organizaciones no gubernamentales, ONG's, que tenemos 125 en total, pero también lo que se desvían de gobiernos municipales, que son infinitos, o sea, no tengo ahora la cantidad precisa, porque están trayendo los documentos respaldatorios que ahora por el volumen, le estamos diciendo que lo presenten, digamos, en forma magnética. Eso significa que hay que dotarle de más funcionarios y no estoy diciendo de contratar, sino funcionarios permanentes de la Cámara de Diputados, profesionales del área contable, administrativa y derecho, les invito si quieren formar parte de la Comisión de Cuentas y Control, que se acerquen, le vamos a evaluar y van a prestar un servicio que va a dignificar a la Cámara.

El funcionario que quiera trabajar, que no le asuste el trabajo y la responsabilidad y por un crecimiento profesional, les invito que vengan a la Comisión de Cuentas y Control, vamos a conversar con ellos y van a hacer un trabajo que va a enaltecerle, como profesional y también a la Cámara.

Estas rendiciones de las ONG's, van a ser bimestrales, cada dos meses tienen que traer. ¿Cuál es el cambio? que nosotros ahora, también la ley nos dice: "fiscalizar" fiscalizar significa controlar y en mi presidencia lo vamos a hacer. Así es que, las ONG's que sepan que hasta el 30 de junio van a tener que presentar el respaldo documental, yo voy a analizar por un sistema de muestreo, porque no vamos a analizar por completo y

vamos a establecer un procedimiento, la veracidad de la documentación, del timbrado, de lo que se escribe, si está presupuestado, lo que se refiere a la ONG, a qué se dedica, y también vamos a hacer visita in situ. Vamos a ir a verificar si efectivamente una ONG, que compró algo, porque atiendan bien, señor Presidente y colegas, las primeras verificaciones documentales que estamos haciendo, que pude mirar, nos estamos dando cuenta y les avisamos, que están presentando cualquier situación que no corresponde a las funciones de la ONG y probablemente el respaldo documental. Así es que, vamos a ir in-situ también.

Pero esto es por ley y hay que cumplirla. Me parece importante, porque una de las funciones de la Cámara de Diputados y del Congreso en sí, no solamente es una cuestión de elaborar leyes, sino el control, de que efectivamente el dinero público se utilice bien y las ONG's, le hemos liberado mucho en estas funciones.

Para que podamos cumplir a cabalidad con nuestro trabajo, nosotros estamos dando algunas recomendaciones, de hacer un muestreo de las organizaciones no gubernamentales y analizar a profundidad el respaldo documental, como así mismo, si efectivamente se hecho las actividades que especifica las organizaciones, sin fines de lucro, o si efectivamente lo que se compró está físicamente.

Quería compartir con ustedes, porque creo que, en la próxima legislatura, en el próximo período, los diputados y las

diputadas que asuman la presidencia, tanto en diputados y senadores, tiene que darle el realce a una comisión muy importante, y si no lo hace, pueden ser responsables penalmente, si no cumple con su tarea de, no solo de recepcionar, sino de fiscalizar, no solo recepcionar, sino de fiscalizar.

Actualmente las recepciones, antes de esta ley, era una cuestión de formulario, traían sus rendiciones, sin que eso signifique realmente que se ha utilizado correctamente el dinero que se le da del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Pero también, y con esto termino, no solamente los que reciben dinero del Presupuesto General de Gastos de la Nación, sino también las municipalidades. Vamos a hacer el control y vamos a dejar un precedente bien establecido, de cuáles son los procedimientos que vamos a utilizar para el control.

En esto sí, en el último período de mi mandato como legislador y ya con papel de auditor, dejar una comisión bien estructurada y que la Cámara de Diputados entienda y los funcionarios entiendan, de que por más de que sea un ámbito netamente político, la Cámara de Diputados o de Senadores, que tiene que haber un profesionalismo y tenemos que enaltecer la institución.

No todo tiene que resolverse por una cuestión, digamos, de recomendación política o de que algún diputado llame a los miembros de la comisión, al presidente a decir, esa ONG es amiga mía o yo le protejo o se equivocó

nomás, al menos mientras estoy, nadie se va a animar a llamarme.

Pero espero que siempre se mantenga el nivel profesional y que no todo tenga que solucionarse con llamadas telefónicas.

Quería dar esta información de la nueva responsabilidad de la Comisión de Cuentas y Control, tanto de Diputados como de Senadores y que hay que darle la importancia debida por la repercusión que tiene el control, pero también, si no lo hacemos, por lo que pueda llegar, inclusive, a hacer una cuestión penal.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Brítez.

SEÑOR DIPUTADO JORGE A. BRÍTEZ GONZÁLEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Buen día. No sé si Sala Técnica puede mostrar unos segundos el video que habíamos preparado. Esta mañana leí un artículo con respecto a los famosos pirañitas o estafadores a los turistas o compristas que viene a Ciudad de Este. Y se tomó una decisión.

-REPRODUCCION DE VIDEO DESDE SALA TÉCNICA-

Ahí está. Esto es cadena nacional en el vecino país.

Bien Sala Técnica.

Ipuku'i-lento hina la ñande video, pero esa es la realidad.

Que hoy tenemos en Alto Paraná y en Ciudad del Este, okyhyje la extranjero-kuéra, los turista-kuéra oike haña ñande retâme, ¿Por qué? Porque son víctimas de asalto o de extorsiones. Hace poco he visto uno que se le volvió a estafar y muchas veces con complicidad de administradores de galerías y de shoppings, se comenta que hay algunos polibandis también involucrados, no voy a generalizar y también está el gobierno central, la fiscalía también dice que no quiere tomar mucha carta en el asunto, ¿Por qué? Porque dice que algunos son menores de edad y el gobierno central.

Entonces, todos tenemos que encarar, ñanemotí, ñañatirí piko la peichaite la ojehecha la ñane retâme mba'éicha oje-estafa, oñemonda, la turista-kuérape. Y saben qué, ahora se tomó la decisión, les voy a leer a ustedes.

Dice: "Utilizarán carteles para advertir sobre pirañitas a turistas que llegan a Ciudad del Este". O sea, vamos a tener un cartel que va a decir: "Bienvenido a Ciudad del Este, cuidado que no se te asalte", ¿Mba'etekópa upéva?, quién pio va a querer venir así en nuestra ciudad, mba'éiko upéva, Presidente, "Bienvenido a cidade bonita, cuidado para naô que não seja roubado". Entonces, le instamos a tratar de armar una mesa de combate, una mesa de diálogo, un plan para combatir la inseguridad en el microcentro de Ciudad del Este.

No sé quién conforma la Comisión de Seguridad o algo así en la Cámara de Diputados, son 30 manzanas del microcentro de Ciudad del Este y 30 manzanas de Ciudad del Este no podemos hacer un plan de seguridad, para garantizarle a los turistas, a los compristas que vienen en nuestra ciudad.

Entiendo, es una iniciativa que tienen la gente de la Cámara de Comercio y Servicio, no sé, “Miembro de la Cámara de Comercio y Servicio mantuvo ayer una reunión con el Director de la Policía del Alto Paraná, para reiterarle la preocupación con relación a los falsos guías turísticos, conocidos como pirañitas, que pululan por el microcentro esteño, embaucando y asaltando a quienes llegan de otros países para realizar sus compras en el Paraguay”

Y nosotros nuevamente nos hacemos eco de esto en el parlamento. Tenemos de 150.000 a 200.000 guardias privados y Policía Nacional creo que 27.000 o un poco más de 27.000 policías nacionales. No nos interesa velar por la seguridad del pueblo paraguayo, eso es lo que se demuestra en acciones, porque te vas en las comisarías, algunos tienen 2 o 4 personales policiales; uno, tiene que recibir la denuncia, el otro es el encargado de la comisaría y dos de repente están patrullando y si te llama de otro lado, no.

El cupo de combustible es 1.500.000, tenemos que hacer un proyecto para duplicarle el cupo de combustible a los policías, tenemos que dotarle de mejores equipamientos, mejora salarial, no podemos

andar de esta manera, no podemos, como la colega Celeste, me gustó la intervención de la colega Celeste Amarilla; los famosos casos, cuántos casos emblemáticos ya hubo en este período; Schwartzman, Vita, Pecci y Juan Pueblo ni que decir, eso luego es todos los días, el tema de los chespi, pero eso no resuena su nombre.

Nosotros queremos que haya presencia de orden público en todo este país y no solamente en el Congreso Nacional o al lado del Palacio de Gobierno o al lado de los mangurujuses, que tienen guardias privadas o tienen policías nacionales que le custodian 24 horas al día, nosotros necesitamos que se le cuide al pueblo paraguayo y que las instituciones cumplan su rol. Se armó un escándalo el tema del parto, de esta señora que dio a luz en un pasillo. Necesitamos políticas públicas y estamos en un momento electoral.

Así es que, analicemos los planes de gobierno de cada candidato y no necesitamos que venga a decir que va a abrir una nave espacial, no necesitamos que venga a decir que se va a transformar el Paraguay, necesitamos que nos digan, qué van a hacer con la educación del pueblo paraguayo, qué van a hacer con la salud del pueblo paraguayo, qué van a hacer con la oportunidad de trabajo, del acceso a la tierra y a la seguridad, 4, 5 ejes claves, pilares, que tienen que responder estos candidatos presidenciales.

Así es que, cierro esta intervención, pidiendo presencia del Estado, precautelarles

a los turistas de Ciudad del Este y el Alto Paraná, y basta de permitir que se le robe y que se les estafe a los turistas, a los compristas del Alto Paraná.

A la pinta chamigo, yo soy de Ciudad del Este, Alto Paraná, quiero que sigan los turistas, está bien, ustedes son de otro departamento y no les interesa, pero a mí sí me interesa, que sigan viniendo y comprando, que se sigan abriendo locales comerciales, porque cada día se cierra más los locales comerciales y eso es pérdida de fuente de trabajo para nuestra gente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano,

SEÑOR DIPUTADO PASTOR A. VERA BEJARANO: *Gracias, señor Presidente.*

Apreciados colegas, apreciadas colegas, un saludo especial a todos.

Quiero saludar muy especialmente a mis compueblanos, que están hoy reunidos frente a la Municipalidad de San Pedro, con el acompañamiento del señor Obispo de la Diócesis de San Pedro, Monseñor Pedro Jubinville, el Pa'i Celso Mena, Pa'i Christian y varios concejales, el Concejal Vidal Palacios, la Concejal Lourdes Cardozo, Concejal Roberto Velázquez, la Contraloría Ciudadana y toda la ciudadanía.

En este momento están acá en la platea, el Presidente de la Junta Municipal, Concejal Rodrigo Molinas, el Concejal Vicente Peña, el Dr. José Agustín Mendoza y el Concejal Silvio Irala, dignos representantes del gran Partido Colorado, que vienen a reclamar justicia para San Pedro y vienen acá a pedir a sus correligionarios diputados, que obren en consecuencia.

Quiero que Sala Técnica me apoye en las imágenes, en este momento hay una gran concentración en San Pedro, anoche una gran movilización de la ciudadanía, caravana, en fin, todos los días, hay una movilización de toda la ciudadanía con los 11 concejales de 12, de esa Junta Municipal que reclaman la destitución del Intendente Municipal.

Tenemos audio.

-REPRODUCCION AUDIOVISUAL DESDE SALA TÉCNICA-

Algunas que otras imágenes me pueden pasar, por favor Sala Técnica. Ese es el Pa'i Christian que está presente, a ver si podemos pasar a más fotos, Contraloría Ciudadana que está ahí resistiendo en la carpa.

Las mujeres aguerridas de la Contraloría Ciudadana, mi reconocimiento a esas mujeres sencillas, pero valientes, que defienden a su pueblo. Está ahí la foto del señor Obispo, ese es Pedro Jubinville, Obispo de la Diócesis de San Pedro, está con la gente y el Consejo Presbiteral ha sacado un comunicado, rechazando la gestión del

intendente y pidiendo justicia. Ese es el señor Obispo.

Estas son las imágenes elocuentes de una ciudadanía que busca justicia, acá no es una cuestión política, esta es una cuestión ciudadana, todos los ciudadanos de bien, sin distinción de colores, están reclamando la destitución del intendente en este momento.

La prueba elocuente de que esto no es una cuestión politizada del Partido Liberal o lo que sea, la mayoría de los concejales son del gran Partido Colorado, que hoy están presentes acá, a quienes mencioné, a quienes valoro y reconozco por su valentía, por su coraje de enfrentar la corrupción, de denunciar junto con el pueblo, con la Contraloría Ciudadana, con toda la ciudadanía.

Pido de corazón a mis colegas, diputados, diputadas, que seamos consecuentes con ese sufrido pueblo, pero valiente pueblo de San Pedro, que está de pie contra una persona, que, en nombre del Partido Colorado, ha defraudado, ha deshonrado a su partido, a su gente y se está burlando de la ciudadanía, humillando a ese pueblo pobre, que necesita de un intendente que resuelva y que restablezca el orden de los servicios públicos.

De modo que, no creo que ningún colega quiera ser cómplice de estas barbaridades de esta gestión municipal, no creo que ningún colorado de bien quiera quedarse como cómplice de esta persona, que como dije, en nombre del Partido Colorado,

ha deshonrado al gran Partido Colorado y les pido, queridos colegas, que estemos atento hoy a las 11:00 de la mañana, la sesión extraordinaria para llevar adelante la votación. Hay algunos colegas que no han llegado todavía, pero que se han comprometido en llegar para la hora.

Les pido, queridos colegas, que estemos presentes y que votemos a favor de la justicia que la Cámara de Diputados emita un mensaje claro que no estamos de acuerdo con la corrupción, sin ninguna distinción, sin banderías, acá creo que la gran responsabilidad de la Cámara de Diputados, es dar una clara señal de que estamos en contra de la corrupción, de los malos manejos sin distinción de colores.

Les ruego, queridos colegas, que estemos atentos, la ciudadanía de San Pedro les va a agradecer y está atenta, permanentemente la ciudadanía de San Pedro está de pie y si nosotros no logramos la destitución del intendente en el día de hoy, no sé qué consecuencias puede haber, porque la ciudadanía está prácticamente enardecida, furiosa, en contra de este intendente.

Así es que, les pido encarecidamente que obremos en consecuencia, tengo la plena confianza en mis colegas, de todos los partidos, que esta Cámara de Diputados va a dar una clara señal de coherencia y consecuencia con el pueblo.

Así es que, les agradezco la atención y les agradezco a todos los colegas que me han escuchado, con quienes hablé

personalmente con todos los colegas de todos los partidos y le he hablado al apreciado amigo, colega, Pedro Alliana, de la situación de esta municipalidad, quien ha entendido cabalmente y también desde luego que perjudica su imagen como candidato.

En fin, he hablado con casi todos los colegas y la mayoría se han comprometido a votar por la destitución, si no renuncia, lo cual no se ha dado en este momento, por lo cual tengo la plena confianza de que vamos a llevar adelante la votación por la destitución.

Les agradezco, apreciados colegas, por saber entender la situación grave, delicada de mi querida ciudad natal, San Pedro del Ycuamandyyú.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Ramírez.

SEÑOR DIPUTADO HUGO ENRIQUE RAMÍREZ IBARRA: *Gracias, señor Presidente.*

Buen día a los colegas.

Hace unos años, cuando hicieron un homenaje al dictador Alfredo Stroessner, un compañero y yo, nos opusimos en una sesión de la Junta de Gobierno, y fuimos los únicos en oponernos.

Nuevamente es la oposición interna dentro del propio partido, lo que nos fortalece como institución, nuevamente esa oposición

interna dentro de nuestra nucleación política, la que sienta las bases para la democracia.

Acá tenemos colegas, si en su propia alianza una persona sale del libreto, que la soberana de dictadora ha esculpido en piedra, a esa persona se lo discrimina, se lo aparta y en grupo, o sea, varios contra uno, se los ataca. Así no se defiende la democracia.

Mucho de los que hoy creemos que es verdadero e indiscutible, la experiencia y los errores nos hacen entender que tenemos que ser más flexibles y tolerantes en nuestras posiciones. No todo es blanco o negro.

Esta semana en la Junta de Gobierno, un miembro se levantó a pedir que la señora Embajadora se vaya del país, ¿en serio? ¿esto fue motivo de aplauso?. Recordemos que nuestro partido, fue el primer partido tradicional en tener una mujer como presidenta, tenemos colegas mujeres, diputadas y senadoras mujeres, dirigentes mujeres, ministras mujeres. Finalmente, la democracia se sostiene con la participación de las mujeres, ser mujer no puede ser un motivo de ofensa y mucho menos en un país, donde más del 50% de los hogares, tienen jefas de hogar, dirigentes mujeres, ministras mujeres. Finalmente la democracia se sostiene con la participación de las mujeres; ser mujer no puede ser un motivo de ofensa y mucho menos en un país donde más del 50% de los hogares tienen jefas de hogar.

Si acá tenemos que discriminar tenemos que discriminar con aquellos que fomentan el negocio que da lugar al sicariato,

al lavado de dinero y a las sanciones internacionales en contra de aquel que se fuerza diariamente en un emprendimiento privado, personal casi aislado, sin siquiera tener la mirada del estado que da y genera miles de fuentes de trabajo de manera honesta, ese trabajador independiente que el responsable de que 8 de cada 10 paraguayos tengan un empleo.

A pesar de las circunstancias y a pesar de que cada vez les cuesta más acceder a créditos flexibles y a pesar de eso lo hacen y lo hacen con mucho esfuerzo, ser mujer, ser gay, ser viejo, ser gordo, hacer pesas, zumba, no puede ser motivo de discriminación

Pensar diferente o lo que hagamos con nuestra vida privada siempre y cuando no perjudique a terceros no puede ser motivo de discriminación, son elecciones personales y eso debemos de respetar.

Se escandalizan cuando un tipo se casa con otro tipo pero ni se inmutan cuando mujeres tienen sus hijos en el pasillo de los hospitales o cuando se recorta el presupuesto para el tratamiento de personas que están luchando diariamente contra una enfermedad como el cáncer o cuando en un supermercado aparecen sicarios de la nada.

Que no sea tarde cuando podamos entender que este modelo de negocios puede llegar a afectarnos a personas que no tenemos absolutamente nada que ver, cuando podamos entender que a pesar de que no tenemos ni la más mínima relación con este tipo de negocios, podemos ser víctimas.

El sicariato se ha instalado en el Paraguay vive en nuestro condominio vive con nosotros en nuestros barrios, farrean donde farrean nuestros hijos, sus señoras se van a las peluquerías donde se van nuestras señoras, entendamos esto y espero que no sea tarde.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias a usted diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Katty González

SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA: *Gracias, señor Presidente.*

Yo quisiera hablar ante este plenario de un tema ante el cual no podemos permanecer indiferentes. En Paraguay andan mal muchas cosas y entre las muchas cosas que andan mal hoy queremos hablar de un órgano muy importante para la educación superior universitaria, este órgano es el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y queremos en primer lugar solidarizarnos con los cientos de estudiantes que debido justamente a la indiferencia, a la indolencia a esa falta de empatía y de no sentir el mismo dolor que siente aquel que ha sacrificado durante más de 6 años a lo mejor muchos recursos familiares para recibirse y que hoy debido al inescrupuloso de Narciso Velázquez, no pueden obtener sus títulos universitarios y sí dije bien, inescrupuloso de Narciso Velázquez; una claqué que sostiene acosadores sexuales, una claqué que se

empotró de manera irregular en el CONES y que tiene mandato vencido desde el mes de octubre del año pasado.

Este inescrupuloso y blindado por una clave no encontraron mejor idea para suspender la democracia que utilizando a una chica para instalar una medida cautelar otorgada por un tribunal prevaricador integrante del Tribunal Superior de Justicia Electoral.

¿Cómo hace sistemáticamente los tribunales y juzgados?, porque a ellos hay que sacarlos, un órgano que nunca ve los delitos electorales que siempre está del lado de la mafia, mal que les pese a algunos; otorgan medidas cautelares para suspender una elección y el tipo de la claue que se llama Narciso Velázquez, inventa una reconducción tácita sostenida por una medida cautelar

Yo hoy quiero decirles a los jóvenes sublévense y resistan, no regalen su sacrificio a una persona que no tiene escrúpulos y que yo les aseguro que va a caer si se levanta la juventud, que va a caer y esto va también para los jóvenes universitarios de la Universidad Católica, mi casa de estudios.

Enseñé 23 años aproximadamente derecho Agrario y cuando este señor empezó a ser tan visible sus enjuagues pedí permiso porque no puedo enseñar en un lugar donde en teoría se deberían promover valores y principios, y se sostiene a una persona como Narciso Velázquez y a una claue de acosadores.

No se pueden digerir ciertas cosas en este país y nosotros como cámara tenemos una enorme responsabilidad en primer lugar de haber parido una ley prácticamente inaplicable que es la ley del Consejo Nacional de Educación Superior.

El CONES nació mal, nació malparida de esta cámara y hoy, en lugar de tomar posiciones e interpelar a Narciso Velázquez, nosotros no mantenemos indiferentes y callados porque no hay que chocar pues con los poderosos y hay mucho conflicto de interés porque justamente muchos diputados y senadores están vinculados a universidades públicas y privadas por eso se callan la boca.

Yo presenté un proyecto de declaración colegas que pido su acompañamiento que insta al Ministerio de Educación y Ciencias, arbitrar los mecanismos institucionales a su alcance para la intervención del Consejo Nacional superior que es el CONES.

Y tomo como base de este proyecto un pedido que realiza el círculo paraguayo de médicos órgano miembro del Consejo Nacional de Salud el pasado 15 de marzo, donde se presenta al ministro de educación, una serie de irregularidades dentro de la institución denunciando la existencia de habilitación de carreras de medicina, con una carga horaria total de cumplimiento imposible, habilitaciones de carreras en determinado departamento del país con prácticas hospitalaria de cumplimiento imposible

La peligrosa habilitación de centros médicos asistenciales de educación superior sin habilitación por parte del Ministerio de salud, además de la existencia de un nepotismo académico, porque se otorgó privilegios y concesiones a la universidad en la cual el señor Narciso Velázquez se desempeña como rector.

Mucho se habla de los políticos y de cuán sinvergüenza somos o son, yo no me pongo luego el saco; pero imagínense que la institución rectora de la educación superior en el Paraguay está también hoy presidida por un sinvergüenza. Ese es el motivo por el cual hoy queremos pasar porque parece que a ellos se pasan realmente los mecanismos éticos y morales y se olvidan que la ética y la moral debe ser lo que rige nada más y nada menos que el destino universitario.

Ese es el motivo por el cual instamos al MEC que es el órgano rector de la universidad a que deje de hacerse del ñembotavy y mirar al costado, que intervenga en el uso de sus atribuciones constitucionales, el Consejo Nacional de Educación Superior y a vos te digo Narciso Velázquez, renuncia, andate, dejá de hacer daño a los jóvenes universitarios, dejá de hacerle daño a mi casa de estudios a la Universidad Católica que con tu actuación ha caído en el absoluto desprestigio, andáte.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias a usted diputada.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Esmérita Sánchez.

SEÑORA DIPUTADA ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA: *Gracias, señor Presidente.*

Sí Presidente, muy buenos días, sobre denuncias de abuso en Paraguay seguimos manteniendo cifras alarmantes de denuncia de abuso sexuales, el año pasado ingresaron 6.153 denuncias de presuntos hechos punibles contra niños, niñas y adolescentes.

Según datos del Ministerio Público un total de 3.804 víctimas por abuso sexual a 13, corresponde a 13 víctimas por día, imaginémonos a qué nivel de catástrofe nos estamos enfrentando.

Según el informe, el Ministerio Público abarca los departamentos de Central, Asunción Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú, como zonas que registraron la mayor cantidad de denuncias de este tipo penal, pero lo más grave y peligroso es la cantidad de casos que la fiscalía y la unidad encargada tiene registradas y de ellas solo una ínfima parte ha llegado a juicio oral y público, esto resulta realmente alarmante.

El mismo Ministerio Público nos está diciendo que este informe que solo atendieron al 50% de los casos y el resto, ¿qué pasó con ellos? ¿qué se está haciendo y sobre los casos con seguimientos? ¿Cuántos de ellos ha llegado a juicio oral y a su vez, cuántos de ellos realmente han recibido penas ejemplares??

Muchos fiscales no llevan a cabo las acciones mínimas tras las denuncias hechas por los familiares los familiares y las víctimas del hecho, existen casos innumerables en las cuales a la fecha aún no se realizaron ninguna imputación y mucho menos alguna medida cautelar u orden de detención de los agresores, ni qué decir sobre la realización de análisis clínicos y psicológicos de la víctima, a fin de dar celeridad al caso. Existen casos en el que el agresor es familiar o alguna persona cercana a la misma víctima y ella tiene que lidiar su día a día con el sospechoso.

Con los antecedentes mencionados y las lamentables estadísticas de abuso de menores es tiempo que la Corte Suprema de Justicia realice una auditoría sobre todas las causas de abusos existentes en los juzgados de la República, a fin de tener a ciencia cierta la situación procesal de todas las denuncias a la fecha y que el nuevo fiscal general tome cartas en el asunto y encamine a su institución para lo que realmente fue creada; que es proteger, amparar a la ciudadanía en contra de degenerados, asesinos, sicarios y otros que hace tanto daño a la humanidad.

¿Qué pasó la aplicación de la ley 6202 “¿Que adopta normas para la prevención del abuso sexual y la atención integral a los niños, niñas y adolescentes víctima de abuso sexual”? ¿Qué seguimiento lo están haciendo las instituciones encargadas la aplicación de la mencionada ley?

¿Qué pasó la Comisión Nacional de Prevención y atención integral de abuso hacia

la niñez y la adolescencia del Paraguay? Establecía en el artículo 9 de la ley, ¿Funciona y qué medidas lo están tomando?

¿Cuáles son los mecanismos adoptados por las instituciones responsables para la implementación de la ley 4295 “Qué establece el procedimiento especial para el tratamiento del maltrato infantil en la jurisdicción especializada”? ¿Qué hicieron hasta ahora? ¿Cuáles fueron los resultados? ¿Las respuestas son estas cifras de horror y miedo?

Por favor autoridades encargadas hagan algo con este flagelo, no solo el aumento de las penas puede atajar, educación, prevención, seguimiento, hagamos algo cuidemos a nuestros niños y niñas ellos son el porvenir de nuestra patria.

También tenemos conocimiento que muchos algunos de los docentes que han incurrido a esta falla, se les protege llevándole la supervisión de la educación y allí están ellos prácticamente protegidos por sus superiores. Hagamos que esta gente que hacen abuso a los niños y niñas adolescentes y por qué no decirlo a personas mayores que se le dé un castigo y un castigo realmente ejemplar para ir protegiendo y ayudando para que nuestros jóvenes puedan tener una vida un crecimiento seguro, por lo menos para su salud mental.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias a usted diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián García.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS SEBASTIÁN RAMÓN GARCÍA ALTIERI:

Gracias, señor Presidente

Ayer fue un día especial para el Paraguay en el ámbito tecnológico, para la apertura de Paraguay al mundo para empezar a pensar en cómo debemos aprovechar la tecnología para generar oportunidades y para buscar a través de la tecnología la solución a mucho de los problemas que tenemos hoy en Paraguay, la solución rápida, la solución a escala, a muchos de los problemas que padecemos los paraguayos,

Desde ayer es posible crear una cuenta paraguaya en chatGPT, es decir, es posible acceder directamente y poder aprovechar de las soluciones que ofrece, para poner un poco de contexto, qué mejor manera de explicar de qué es lo que hablamos usando la tecnología e inteligencia artificial.

Entonces, si la sala técnica por favor me acompaña ahora hace unos minutos le pedí al mismo sistema una exposición de 3 minutos sobre qué implica la posibilidad de crear un usuario de chatGPT y qué impactos y aplicaciones puede tener. Así que ahora en este momento si la sala técnica me permite me permito leer la primera locución en el congreso paraguayo generada por inteligencia artificial.

Básicamente, le pregunté una exposición de 3 minutos de qué implica que se pueda crear un usuario de chatGPT en

Paraguay y qué impacto de aplicaciones puede tener y su respuesta fue la siguiente, si la sala tenía puede proyectar por favor, le pedimos que genere y responde chatGPT es un modelo de lenguaje artificial entrenado por Open I, que puede conversar con la persona en varios idiomas y sobre diversos temas, esto significa que al crear un usuario de chatGPT en Paraguay, los habitantes de ese país tienen acceso a una tecnología avanzada y pueden interactuar con ella para obtener información, resolver dudas o simplemente tener conversaciones divertidas y educativas. La creación de un usuario de chatGPT, está en Paraguay tendría un impacto significativo en varias áreas, como la educación, la del comercio, la salud y la atención al cliente, por ejemplo, los estudiantes podrían utilizar chatGPT para hacer preguntas y obtener respuesta rápidas y precisas sobre sus estudios”; ahí pueden ver en la pantalla el momento en que está generando la respuesta a la consulta que le hice, mientras que la empresa podrían usar esta tecnología para mejorar la experiencia del cliente y reducir los costos de atención al cliente. Además, chatGPT puede utilizarse para la investigación para el análisis de datos, lo que podría ser útil para la toma de decisiones en varios campos incluyendo la política, incluyendo la economía”

En el campo de la salud chatGPT podría ayudar a la persona obtener información sobre enfermedades y tratamientos, así como a conectarse con profesionales de la salud en línea, en

resumen, la creación de un usuario de chatGPT en Paraguay tendría un impacto significativo en la forma en que las personas interactúan con la tecnología y la información. Esta tecnología avanzada puede ser utilizada en diversas áreas de la educación, la salud, el comercio que podría mejorar la calidad de vida de las personas y promover el desarrollo económico y social del Paraguay

Bueno, esa fue la explicación breve, porque le pedí que dure 3 minutos al sistema. Si le pedíamos más, seguro que se podía explayar mucho más; incluso con un desglose de datos, seguramente lo hacía, y si bien no es la primera ni la única herramienta existente con esta tecnología, es la que se encuentra en auge de este en este momento y es la tecnología la que los paraguayos podemos acceder desde el día de ayer.

Al chatGPT se le sumó por ejemplo Bart, que es la misma versión del mismo sistema, pero desarrollada por Google con el modelo de chat, basado en Inteligencia artificial.

Y nos da un poco una pincelada de lo que se viene en el futuro, de lo que se viene ya en un futuro súper cercano verdad y especialmente de cómo debemos estar a la altura y cómo debemos prepararnos para encarar ese futuro que se viene, para ganar de mano para que no nos lleguen las consecuencias y para no dejar pasar las oportunidades que puede generar este tipo de herramienta y este tipo de tecnología y cómo este tipo de tecnología puede impactar en la

educación; o sea imagínense que tiene capacidad de responder cualquier pregunta de examen, en el trabajo atendiendo que tiene pues sustituir a muchos empleos y puede generar muchas nuevas oportunidades de empleo en el rubro y en tantas otras áreas, incluidas la misma representación parlamentaria atendiendo que la siguiente consulta que le hice si la sala técnica me permite, fue que me redacte un proyecto de ley ajustado a la Constitución y a las leyes de Paraguay que ayude a eliminar la corrupción.

Es decir, estando en la sesión redactando interactuando con el sistema le pedí que redacte un proyecto de ley. O sea, imagínense el sistema directamente ya reemplazó nuestro trabajo o por lo menos ya reemplazó el trabajo de muchas personas, por lo tanto, debe justamente interpelarnos cómo se viene y cómo tenemos que estar preparados para este tipo de herramientas tecnológicas.

Así que quería celebrar esta la posibilidad de que más paraguayo accedan a esta tecnología y ojalá que podamos estar a la altura de la clase política, ojalá que podamos estar a la altura como ciudadanía en general para convertir esta tecnología en soluciones y en oportunidades para los paraguayos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias diputado, último inscripto previamente.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre

SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

El 10 de mayo del 2022 en la ciudad de Barú, República de Colombia, durante su luna de miel, tuvo lugar el cobarde asesinato de quien entendemos hoy, fue un modelo, un símbolo y la encarnación del justo funcionario público que combate contra el narcotráfico y el crimen organizado y me estoy refiriendo al fiscal Marcelo Pecci.

Es indudable Presidente, que tenemos que fortalecer las capacidades que tiene el Estado de proteger aquello que luchan contra el narcotráfico y el crimen organizado, aumentar el poder de fuego, el equipamiento y todas las capacidades de la fuerza de seguridad interna para combatir dichos males. Pero no es menos cierto Presidente, qué es fundamental establecer políticas públicas que busquen proteger, cuidar, alimentar, ocuparse de la salud y de la formación de los hijos que quedan huérfanos por el sacrificio de estos héroes como Marcelo Pecci.

Poco antes eso asesinato el fiscal Pecci daba a conocer la noticia del nacimiento, del futuro nacimiento de su hijo. Un hijo que no tendrá la bendición de conocer a su padre, de escucharlo, de caminar con él y de recibir su consejo, pero estoy seguro Presidente, que muchos compatriotas le hablarán la trayectoria subida de lo que hizo lo que fue y lo que significó Marcelo Pecci para nuestra nación.

En el espíritu Presidente de que el estado paraguayo cuide a los descendientes de quién hicieron el máximo sacrificio por proteger a nuestra nación y a nuestros niños, que estamos presentando un proyecto de ley que busca generar una pensión para la alimentación, la salud y la formación de Marcelo Pecci Aguilera, el hijo de nuestro héroe, Marcelo Pecci.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted diputado, tenemos cinco oradores inscriptos, solicito al pleno la aprobación para seguir cediendo la palabra a los diputados que se han inscripto, no hay oposición, cerramos entonces esta lista de oradores con el diputado Juan Carlos Galaverna.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Carmen Giménez de Ovando

SEÑORA DIPUTADA CARMEN DE JESÚS GIMÉNEZ DE OVANDO: Gracias, Señor Presidente.

Cómo Presidenta de la Comisión Asesora de Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, no puedo dejar de mencionar hoy que ayer 21 de marzo se conmemoró el Día Mundial del Síndrome de Down, con esta celebración la Organización de las Naciones Unidas (ONU) quiere generar una mayor conciencia pública sobre esta cuestión y por supuesto recordar la dignidad humana.

La valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual

como promotores de bienestar y de la diversidad de sus comunidades. También quiere resaltar la importancia de su autonomía e Independencia individual en particular la libertad de tomar sus propias decisiones.

También la ONU exhorta al acceso adecuado a la atención a la salud, a los programas de intervención temprana y a las enseñanzas inclusivas, los cuales son vitales para el crecimiento y el desarrollo de las personas con síndrome de Down.

También es importante resaltar la importancia del fortalecimiento de los espacios que promuevan la conciencia social ante esta cuestión, también, por qué no mencionar la inclusión social en todo lo ámbitos, considerando la valía de estas personas con discapacidad mental. Nada más para eso Presidente, también aprovecho este momento para enviar mi saludo a los con poblanos sampedranos y en especial a los que están compartiendo con nosotros en la pecera.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Norma Camacho

SEÑORA DIPUTADA NORMA EDITH CONCEPCIÓN CAMACHO PAREDES: Gracias, señor Presidente.

Me dan le da la palabra sobre el punto Presidente o me van a cortar bueno Presidente, ya que me dio la palabra.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí diputada justamente recién hemos solicitado eso nos quedan, tres oradores conforme a la aceptación del pleno cuando hemos consultado, posteriormente, ya entramos en la sesión extraordinaria.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Norma Camacho

SEÑORA DIPUTADA NORMA EDITH CONCEPCIÓN CAMACHO PAREDES: Gracias, señor Presidente.

Intentaremos ser breves, considerando la agenda del día de hoy y quería hacer un poco en ese caso referencia a las palabras del diputado Pastor Vera, que se estuvo refiriendo a los hechos acaecidos en San Pedro, y considerando también que hoy tenemos una extraordinaria al respecto. Y quería hacer la denuncia de hechos que vienen aconteciendo en la Municipalidad de Paraguarí y donde vemos que se inicia un proceso que llevará otra vez un tiempo por cuanto que los mecanismos de control de la contraloría, de intervención, de estudios de comisiones especiales, etcétera; significan un largo camino como el cual recorrió la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandjyu con todo el desgaste que eso significa, con todo el perjuicio económico y con todo el abandono que también un conflicto de este tipo genera para la ciudadanía.

Las instituciones públicas existen, el estado existe en la búsqueda del bienestar de la ciudadanía y es así cuando una institución ya empieza a pervertirse por el sinuoso camino de todos los hechos y los actos de corrupción y en la espera de la que de que las unidades correspondientes intervengan, no hacemos más que acumular cada vez más actos de corrupción, más indefinición más malgasto todos los recursos públicos y más deterioro de todo lo que es la institucionalidad de la República.

Así que me dirijo a la ciudadanía y a ustedes colegas para hacer la denuncia de estos hechos ocurridos en la ciudad Paraguari, referente a la venta irregular de un inmueble que es propiedad del Ministerio de Obras Públicas por parte de la municipalidad, por lo tanto, manifestamos desde esta bancada nuestro enérgico repudio ante estos actos de corrupción que lesiona los derechos de la ciudadanía.

Respaldamos así la denuncia hecha de manera responsable y fundada ante las unidades delitos económicos anticorrupción del Ministerio Público y solicitamos, en este caso, al fiscal su intervención oportuna abriendo investigación penal a fin de esclarecer estos hechos, a tomar y sancionar los actores correspondientes.

La justicia también debe ser pronta para hacer justicia y no seguir tolerando que vayan creciendo cada vez más y sumándose más hecho de corrupción en el intento de tapar otra vez y de llevar la impunidad otros hechos de corrupción.

Brindamos también nuestro público apoyo al concejal municipal Gabriel Ramírez, que es representante del Partido Encuentro Nacional, y que ha sido víctima de actos delictivos y persecución, solo por asumir posiciones valientes y éticas.

Instamos a los responsables a ponerse a disposición de la justicia, lo hacemos de esta bancada, atendiendo también los órganos encargados no actúan en tiempo y forma, y es la ciudadanía es la que tiene que dolorosamente, manifestarse como vemos en San Pedro, buscando nada más que lo que corresponde y que lo que deben ser las instituciones hacer las instituciones.

También quiero hacer una breve reflexión sobre los hechos acontecidos con una ciudadana dando a luz este, nada más que, en el piso de un hospital, todos estamos indignados, la ciudadanía está indignada y se suceden los comentarios y quiero nomás recordar todo el presupuesto hablando de hechos corrupción, de hechos de corrupción como está pasando ahora en la municipalidad de Paraguari. Y hacer referencia a los montos que existen en salud pública y recordar que hemos insistido justamente para el tema de la reforma del Estado que nunca se llevó adelante. Y hacer reflexión sobre el presupuesto que se hace en salud pública, el presupuesto que otorgamos en salud pública que son ocho y pico billones de guaraníes, también ocho y pico billones para IPS, que bueno, con la diferencia de que tiene un monto destinado para la jubilación, y para los presupuestos de todo lo que el subsidio y todo

lo que es seguro médico que alcanzan más de 100 millones de dólares y más por año.

Imagínense lo que podemos hacer por 100 millones de dólares tener infraestructura de primera, tener sistema informático, tener la provisión, los medicamentos etcétera. Así que desde aquí nada más señor presidente y colega para recordar lo importante que es que tengamos las iniciativas y que llevemos adelante todo lo que es reforma en salud para que el presupuesto, que generosamente otorga la ciudadanía, este, llegue al fin a los verdaderos destinatarios que es la ciudadanía.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted.

Tiene la palabra el Diputado Nacional José Rodríguez

SEÑOR DIPUTADO JOSE RODRÍGUEZ : Gracias, señor Presidente.

Me quiero referir a un tema muy importante que es la justicia, la terna de la Corte. Hace varias sesiones ya del Consejo la Magistratura que venimos esperando que finalmente se cierre la terna para ministro de la Corte Suprema de Justicia.

Ya veníamos con retrasos por la repetición del examen, que se tuvo que realizar dos oportunidades debido a una denuncia de supuesto fraude. Coincidentemente los preferidos de un sector, según los comentarios, son los que lograron los mejores puntajes en la segunda oportunidad; pero como no soy parte del

Consejo no voy a opinar sobre la posibilidad de que eso se haya encaminado a los preferidos del primer momento y me voy a limitar a observar lo que trascendió en los pasillos, sin hacer juicio de valor.

La justicia paraguaya penosamente es uno de los poderes que tiene una imagen similar a la clase política, o sea una mala imagen y no genera credibilidad, ya que esa es la percepción hoy de la ciudadanía que tiene sobre la justicia. Si no tenés dinero te jodés.

A eso le podemos sumar al Ministerio Público, que hoy tiene una nueva cabeza, en la cual se deposita hoy una gran presión para dar inicio a investigaciones que quedaron cajoneadas durante el período anterior. Necesitamos que el Consejo de la Magistratura, que durante tanto tiempo albergó a figuras como Óscar González Daher y al partner; sea más expeditiva en resolver una terna que permita cubrir el espacio vacante, dejado por el impresentable del ministro al Fretes.

Sin ánimos de tener ninguna injerencia sobre las selecciones de esta terna, quiero hacer eco de un reclamo que viene desde distintas organizaciones, donde se solicita la paridad en los cargos; y así como ya lo demostramos desde mi partido desde el Partido Liberal Radical Auténtico en las últimas elecciones, generando cupo femenino que cumpla con esa misión.

Hoy el Consejo la Magistratura tiene seis candidatas, que tienen el puntaje

necesario para que una de ellas forme parte de esa terna, solo queda un lugar para cubrir. No se pide que se regale nada, se pide que se generen oportunidades reales.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias a usted.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: *Gracias, señor Presidente*

Tanto ya hablamos de corrupción y de soluciones hasta maravillosas, pero todo selectivo como siempre y quiero primero colegas mostrar un video, si está la técnica puede y después explicar algo y decir lo que pienso de esta banca como siempre lo dije y que la ciudadanía tiene que saber qué pasó en un gobierno de la oposición y cómo se escondió los hechos de corrupción y se presentan como el cambio, si pueden pasar.

Presidente, nada más y nada menos que 37 millones de dólares en una auditoría de un año de gestión, estuvo tres. Acá están muchos de los colegas que tanto Metrobús, Efraín en 3 años y no me voy a sorprender, habrá malversado, robado más de 100 millones de dólares.

¿Cuánto costaba por kilómetro en esa época el asfalto? y costaba \$1.200,000 en el gobierno que le sucedió en el único gobierno patriótico que tuvimos, estaba por \$600,000 a \$800,000, ¿dónde se iba ese 200 300,000? Y se iba a los famosos bonos del

frente de integración liberal, que le daba a la empresa adjudicadas y de ahí seguramente empezó su negocio de la tilapia, nadie le cree.

Lamentablemente Presidente esto hace ya más de 5 años y probablemente ya no podemos acusarle de lesión de confianza, pero de que Efraín Alegre, tuvo enriquecimiento ilícito y lavó dinero, esta es la prueba.

Y en la próxima sesión voy a pedir, valga la redundancia un pedido de informe a la Auditoría del Poder Ejecutivo, que nos dé el original de lo que fue cajoneado por el entonces presidente Fernando Lugo, ¿Por qué le echó a Efraín Alegre? Por eso le echó por esto, por estos hechos de corrupción. ¿Por qué Efraín Alegre votó en contra de Fernando Lugo? Y por esto. Así que ciudadanía, no le estoy yo hablando a los colegas, éste que quiere ser presidente de la república, que está rematando su partido, que tiene 61 embargos, que no sabe verdaderamente dónde sacar préstamos, que no paga IPS a los funcionarios del Partido Liberal Radical Auténtico, que se apropia de ese dinero del seguro social del que no paga la luz de su partido, del que no paga a una familia que le vendió al partido ese terreno.

Ese es Efraín Alegre el que está fundiendo su partido, el que robó cuando fue ministro y estos te quieren hablar de transparencia tenemos unos cuantos candidatos o candidatas a senadoras que son del mismo plumaje, que viven de las coimas, que en plena sesión de directorio se acusan de coimeros, a si es que el presidente desde esta

banca la próxima semana, ajeruréta peteĩ pedido de informe, ha ndakyhyjéi iñ-amenaza-kuéragui, firme desde donde estoy y siempre y siempre vamos a estar mbarete.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted diputado, último orador inscrito habilitado por el pleno.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Juan Carlos Galaverna.

SEÑOR DIPUTADO JUAN CARLOS L. GALAVERNA ORTEGA: Gracias, señor Presidente.

Haciéndome eco de la intervención de nuestro líder, futuro senador en la República Basilio Bachi Núñez, también quisiera explayarme sobre el informe de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, durante la gestión de Fernando Lugo.

Donde el mentor de la ruta de la mentira, Efraudín, manejó como un boliche, como un quiosco, el ministerio más grande de la República del Paraguay.

El hombre que va a luchar contra la mafia, el paladín de la honestidad se chupó 37 millones de dólares, según este informe de auditoría, que seguramente hubo varios motivos para que sea cajoneado y no se ha denunciado en la fiscalía.

Este hombre, que se llena la boca despotricando contra el futuro Presidente de la República Santiago Peña, ndaikatuínte omoĩ rueda Ministerio oraha haḡua hógape.

Ha he'íva ku che líder, futuro senador, ko arriero kóva oñe-investiga-va'erã por enriquecimiento ilícito.

Efraudin Alegre, el mayor ladrón de la República del Paraguay, más de 60 embargos o-fundi la i-Partido Liberal. Entonces presidente, acompaño plenamente lo expuesto por el futuro senador lista 1 opción 9 Bachi Núñez. Y también referirme Presidente, a una grata noticia que ocurrió en estos días específicamente en tu departamento presidente, donde una candidata a diputada del partido Patria Querida, públicamente dio su apoyo al futuro Presidente de la República Santiago Peña y al futuro gobernador departamento de Cordillera, Denis Lichi. Mis felicitaciones por la coherencia a esta señora de apellido Godoy e invitarles a los colegas de Patria Querida mi querida Rocío Vallejo, mi apreciado Sebastián Villarejo, mi apreciado Sebastián García a sumarse a esta causa liderada por la futura diputada del departamento de Cordillera Gracias Presidente y colegas.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado, por el derecho a réplica tiene la palabra según el artículo 77 de la diputada nacional Celeste Amarilla.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla viuda de Boccia.

SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA: Gracias, señor Presidente.

Presidente no voy a hacer una, no voy a hacer un reclamo a lo que estamos ya y el país está acostumbrado a escuchar eso argumentos débiles, infantiles, pusilánimes hacia mi persona. Nadie le cree, nadie le cree. Sí quiero a la ciudadanía no nuestros pelotudos que están hablando desesperados porque van a perder, a la ciudadanía. Recordarles lo que les recuerdo todas las veces que salen con la mentira de la ruta de la mentira, con la mentira de los miles de millones que robó Efraín,

Quiero calendarizar el robo de nuestro candidato a presidente del futuro presidente del Paraguay, quiero calendarizar, en el 2010 él salió del MOPC Presidente sí me escucha, diputada, esperá que termine.

En el 2010 Efraín Alegre dejó el MOPC. Ha pasado luego el gobierno de Horacio Cartes 5 años y luego casi 5 años, el gobierno de Mario Abdo Benítez. ¿Son tan estúpidos los colorados?, ¿Son tan estúpidos que le han dejado crecer este tiempo y no han movido ese informe de ese descomunal robo? ¿Pero son estúpidos? han tenido a su favor la Contraloría General, han tenido la Auditoría del Poder Ejecutivo, han tenido la auditoría del de contrataciones públicas, la fiscalía a su cargo la gorda esa puesta por Cartes, Sandra Quiñónez a su sueldo, han tenido la Corte Suprema Justicia, han tenido todos los jueces cómo siguen teniendo. Ellos paraguayos y paraguayas tienen la estructura para descubrir a los ladrones, para descubrir la corrupción y no los descubren porque son sus

correligionarios, a los pocos que podemos descubrir nosotros los denunciamos.

Ellos han tenido el caso de Efraín Alegre durante 12 años o 13 años, cajoneado ¿Por qué? ¿Por qué ahora? Porque hace 13 años lo han dejado crecer y ahora que les va a ganar, ahora que les va a ganar se preocupan estúpidos, años cajoneados ¿Por qué? Ahora que les va a ganar, ahora que les va a ganar, se preocupan, ahora que les va a ganar se preocupan. Estúpidos. Estúpido es una palabra que debería conocer el neurocirujano porque es un es una cuestión genética la estupidez. Debería saber el neurocirujano. La Auditoría del Poder Ejecutivo de Cartes y la Auditoría del Poder Ejecutivo de Mario Abdo Benítez no han hecho nada para descubrir el robo de Efraín.

Mi pregunta a la ciudadanía es ¿Habría habido ese robo? ¿Habría habido pruebas o son estúpidos nomás los Colorados? El próximo Presidente de la República va a ser Efraín Alegre, el próximo Presidente de la República va a ser Efraín Alegre, el próximo Presidente de la República va a ser Efraín Alegre, el próximo Presidente de la República va a ser Efraín Alegre.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR A. VERA BEJARANO: *Gracias, señor Presidente.*

Solicito conforme a la Resolución N° 4409 de la sesión extraordinaria este llevar a cuarto intermedio e iniciar inmediatamente el tratamiento de la sea la consideración del informe final de la intervención de la Municipalidad de San Pedro llevar a votación la destitución del intendente, Presidente.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración el cuarto intermedio solicitado por el Diputado Pastor Vera Bejarano.*

Sobre el punto Diputado Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Presidente, nosotros estábamos en pleno debate y fue mocionado también nuestro equipo político por más de 10 minutos por una colega esquizofrénica, entonces, pido Presidente que y nosotros nos vamos a quedar para tratar el Presidente mi compromiso con los colegas vamos a quedarnos a tratar el punto solicitado, pero que vemos ahí está se anotó el colega Buzarquis, José Alvarenga, Nano, Edgar Acosta. Entonces, qué se termine la llista de oradores cada uno 5 minutos y tratemos después la otra extraordinaria, el pedido de intervención del Municipio de San Pedro es mi sugerencia Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Es que hubo una moción de orden de parte del Diputado Pastor Vera Bejarano y

eso vamos a elevar, vamos a leer el leer Artículo 112.

SECRETARIO (Administrativo): *Art. 112.*

Las mociones de orden tendrán precedencia a todo otro asunto aun al que se halle en debate y serán tomadas en consideración en el orden de prioridad establecido en el artículo anterior.

Art. 111. Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos que se parce a un cuarto intermedio.

SEÑOR PRESIDENTE: *a consideración la moción de orden presentado por el Diputado Pastor Vera.*

Por favor, pero pidió o hay una moción de orden pedido por el Diputado Pastor Vera, después le vamos a dar diputada, sin ningún problema.

A consideración.

La moción da hecha por el Diputado Pastor Vera Bejarano.

-APROBADO-

Muy bien.

En total tenemos siete diputados inscriptos que fueron, que han sido aludidos.

Vamos a darle la palabra a todos en general tiene la palabra el Diputado Antonio Buzarquis.

SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES: *Gracias, señor Presidente.*

Yo no voy a entrar en agravios ni en ataques personales porque no corresponde, pero sí voy a permitirme hacer una reflexión, me extraña pero poderosamente la atención que después de 13 años, imagínense después de 13 años aparece una entre comillas auditoría del mismo grupo político que controla el Ministerio Público, la Fiscalía o que controlaba, parece hasta hace poco tiempo. El mismo grupo político que estuvo en el gobierno todo el periodo de Horacio Cartes teniendo toda esta información en las manos y de repente se acuerda nomas ahora.

Cómo decía la colega predominante todas las instituciones del Estado de sus manos con todas las herramientas y en 13 años no se dieron cuenta que había irregularidades y a días de las elecciones se dan cuenta de que supuestamente ocurrieron hechos en una institución pública.

Entonces, ese tipo de acciones ¿Qué es lo que denota? Este tipo de acciones denota desesperación, denota preocupación y sobre todo denota una torpeza política única, porque la ciudadanía no come vidrio. Las famosas denuncias en campañas electorales, la ciudadanía ya sabe que se trata de un marketing y la ciudadanía sabe y entiende que se trata de denuncias de tinte electoral y si algunos creen, que con eso va a cambiar la opinión de la gente, vuelvo a decir, como voy a usar un término que suele usar un colega que es una conducta burrística, poco inteligente porque si tuviste todo el tiempo para denunciarle a una persona y si no lo hiciste, como mínimo significa que vos sos

cómplice y si no hiciste la denuncia sos encubridor.

Entonces, demasiado argel y demasiado infantil es hablar de este tipo de cuestiones a días de las elecciones. Lo siento mucho pero no sé quiénes son los asesores de campaña de esta gente y sobre todo la denuncia lo hacen en un medio de comunicación que tiene, ¿quién es el propietario de ese medio de comunicación? Horacio Cartes, o sea; hacer la denuncia en tu medio de comunicación, hacer la denuncia en tu medio de comunicación, hacer la denuncia en tu programa rentado y pagado, hacer la denuncia a días de las elecciones. Es obvio que no hay que ser muy inteligente para saber y entender que se trata de una publicidad y de una propaganda política.

Nada más eso quería decir Presidente, no queríamos dejar pasar el momento y bueno me parece un gran vyrorei, he í va ´ekue peteñ karai, es tan obvio, tan ovio realmente, entonces, no les vamos a dar la importancia que no merece.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Eusebio Alvarenga.

SEÑOR DIPUTADO EUSEBIO ALVARENGA MARTÍNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Por dos cuestiones, en primer lugar; para hablar directamente y de frente a la opinión pública en general, no precisamente a

los colegas, porque los colegas están haciendo su campaña, los colegas están involucrados algunos directamente, otros indirectamente en propiciar una u otra candidatura, pero en este caso como que formo parte, esto no puedo negar, no podemos actuar con hipocresía en este momento.

Yo formo parte de un proyecto político que más que un proyecto electoral es un modelo que pretende la modificación y la refundación de la República del Paraguay.

Un modelo político, un proyecto que apunta definitivamente a la liberación de la miseria del desencanto y respeto a la dignidad humana. Es por eso que tengo la obligación política, moral, histórica donde el pueblo paraguayo de decirles que esta supuesta auditoría que se hizo, el proceso, no es otra cosa, sino enviar una señal de desesperación de un signo y de un proyecto político que ha generado el desencanto y que hoy día está concitando el desprecio, la repulsa y el rechazo de la ciudadanía.

Es el resultado de una suerte de artilugio que se publicó en un medio y ese medio precisamente está actuando como boletín de información, no es un medio que actúa con ecuanimidad con objetividad respetando los postulados de una prensa seria; sino es un medio repito, insisto, que se constituyó en una suerte de boletín informativo de un movimiento político dentro de un partido político.

Luego de 13 años aparecen los resultados pero qué simpático, cuando que los

dos gobiernos que se sucedieron posterior al gobierno de Lugo, en donde fue precisamente el Ministro de Obras, Efraín Alegre. Esos dos gobiernos tuvieron el control de todas las instituciones, no solamente de instituciones contraloras dependientes del Ejecutivo, sino, instituciones que forman parte de otros poderes del Estado. El caso del Ministerio Público, el caso de los juzgados, instituciones extra poder como el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la Contraloría General de la República.

Entonces, yo me formulo dos preguntas; la primera pregunta es: ¿Por qué si las instancias, las Agencias Estatales encargadas del control de corrupción no remitieron los antecedentes para su consecuente investigación al Ministerio Público? Respóndanme eso y la segunda pregunta es: ¿Si efectivamente dentro de las investigaciones que se hicieron aparecieron hechos notorios de corrupción, por qué no se llevó adelante por qué no se impulsó alguna investigación penal para la determinación de los autores cómplices y los instigadores?

Así que Presidente, al pueblo en general, me dirijo para manifestarle que esto no es otra cosa sino una señal elocuente de desesperación, es señal elocuente de que de manera anticipada, el candidato en este caso de la lista uno a través de sus voceros se están manifestando con una profunda desesperación, intentando a través de mentiras y de artilugios, confundir a la opinión pública extremo que no van a lograr

porque el pueblo paraguayo está decidido en manifestarse el 30 de abril a favor del cambio.

La revolución está en marcha y el arma contundente que el pueblo va a llevar el 30 a las urnas es su cédula de identidad y ese dedo modificador que va a generar finalmente la refundación de la República del Paraguay.

Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA M. DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: *Gracias, señor Presidente.*

Con relación la alusión realizada por el colega Nano Galaverna, dejar en claro nomás que las posiciones personales nosotros no podemos venir a discutir acá y rechazo categóricamente su invitación a apoyar a su candidato a presidente ni formar parte del Partido Colorado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.

SEÑOR DIPUTADO SEBASTIAN VILLAREJO

Voy a mencionar algunas cosas. El 30 de abril del 2023 en la República del Paraguay no se lleva a cabo una elección

solamente de candidatos, se lleva a cabo una lección de modelos y hay un modelo autoritario dictatorial, peligroso para la democracia y peligroso para la República liderado, por Horacio Cartes, con un secretario de candidato. Y por otro lado, existe un modelo democrático al que institucionalmente el partido que me toca presidir acompaña; apoya y busca por sobre todas las cosas porque estamos convencidos de que también la alternancia es el primer paso para el cambio.

Ahora lo que ocurre es que es difícil comprender para los autoritarios y dictadores que existe la democracia en algunos movimientos y partidos políticos y que al existir la democracia existen también individualidades, pero los compromisos institucionales son claros como bien lo han señalado quienes me precedieron en el uso de la palabra, estas son señales claras de la desesperación, que es la palabra que se está repitiendo; y que evidentemente hay una profunda preocupación de que van a perder todos sus privilegios y que perderán ese manejo absolutista del poder que han tenido. Imaginémonos que la forma de atacar es reconocer su propia inutilidad cuando con 10 años en el gobierno no fueron capaces de hacer nada con cinco años una Fiscal General que defendieron, no fueron capaces de hacer nada y lo más irónico y simpático que a uno se le escapó una frase el único gobierno patriótico por lo tanto absolutamente como mínimo reconoce que el actual gobierno y todos quienes apoyan a ese

gobierno no son Patriotas y por lo tanto están en contra del Paraguay al no ser un gobierno patriota.

Así que, Presidente aquí hay que dejar en claro que el 30 de abril es un momento crucial para el Paraguay y un momento crucial para cambiar de este modelo autoritario y dictatorial por otro y como hace un año, en esa escalera que está ahí grité, “aprendan a perder”

Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Juan Carlos Galaverna.

SEÑOR DIPUTADO JUAN CARLOS L. GALAVERNA ORTEGA: *Gracias, señor Presidente.*

Solicito apoyo de Sala Técnica por favor.

-REPRODUCCIÓN AUDIVISUAL DESDE SALA TECNICA-

Bueno Presidente, no lo digo yo lo dice el Senador Buzarquis, palada inicial; que renunció a ser senador por 5 años para estar como seis meses o siete meses de Ministro de Obras Públicas, siguiendo con los desfalcos y los robos de Efraín Alegre.

Efraín Alegre, el que habla de democracia, el autoritario que destierra sus adversarios políticos dentro de su propio partido, así que Presidente y colegas, nadie resiste el archivo, esta es una de las pruebas

de la ruta de la mentira uno de los fatos de Efraudín, aparte de los robos escandalosos de combustibles y maquinarias y lo que me extraña es que los colegas que están defendiendo al demócrata, no hablan del contenido de la auditoría, del por qué fue cajoneada esta auditoría lapidaria.

¿Cuáles fueron los motivos para no denunciar a las instituciones de justicia? El apreciado colega, lo cito con mucho respeto, Sebastián Villarejo nos trató de inútiles, yo me consideraría un inútil, si un Efraín Alegre me gana una elección. Ahí sí aceptaría ser un inútil. Y ahí está la coimera, la rubia ojos azules, que públicamente reconoció en una reunión del destrozado partido liberal de haber coimeado.

Entonces, Presidente este 30 de abril tenemos dos modelos, el modelo que presenta los proyectos que traerán desarrollo a la República del Paraguay, el modelo llamado Santiago Peña, un joven preparado, un joven que ya ha demostrado en la función pública su capacidad y su honestidad y el modelo del robo, el modelo de la tiranía de la dictadura, representado por Efraín Alegre.

Gracias Presidente, colegas.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez Osorio.

SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVAEZ OSORIO: *Gracias, señor Presidente.*

Quiero en esta oportunidad dirigirme a nuestra sufrida Nación, pero más específicamente a nuestros muy sufridos correligionarios que ante cualquier denuncia que se hace en el marco de unas elecciones, son agredidos injustamente y quiero alentarle a que escuchemos el concepto que tienen la gente que van a llegar a nuestras casas a tratar de engañarnos. Hoy hemos sido tratados de estúpidos, hemos sido tratado de inútiles y de un montón de otras cosas más.

Quiero, realmente, desconocer esta actitud que podemos tener entre nosotros, que tenemos, que son los que tenemos que edificar nuestra Nación porque estamos entrando en eso de agredirle a ciudadanos por pertenecer a nucleaciones políticas.

Entonces, ataquen a las personas individualmente, atáquenle a fulano de tal a NN a no sé quién personalmente, pero siempre que le agredan al partido en todo van a tener el rechazo que están teniendo. La verdad es que hay que aplaudir este error político de agredirnos a todos; a pesar de que nos conviene muchísimo esta actitud en la que demuestran el desprecio que siente por nosotros por el simple hecho de ser colorados. Aplaudo, aplaudo, aplaudo su error no voy a quedarme callada cuando nos agredan, porque nosotros si estamos acá estamos en nombre y representación del partido más grande y más lindo que a lo mejor tendrá sus luces y su sombra, pero por lejos tiene muchísimo más motivos para estar orgullosos.

Yo, como mujer por ejemplo puedo estar orgullosa de Telémaco Silvera que fue el

que luchó para que la mujer tenga el voto, yo por ejemplo, como abogada, puedo tener orgullo de haberle tenido en la fila del Partido Colorado a un Ricardito Brugada, abogado de los pobres; yo por ejemplo como colorada, puedo estar orgullosa de tener un ideario que es atemporal que trasciende en el tiempo y que está predestinado a perseverar a pesar de los errores que podamos tener; porque está absolutamente meditado sobre la base de la justicia social y reposa sobre el respeto y la preservación de los valores republicanos. Además de haber sido moderno en su tiempo, sigue estando vigente hasta hoy y sigue estando vigente porque fue hecho por aquellos que quedaron después de haber defendido, aguerridamente nuestra nacionalidad.

Entonces, de ninguna manera, de ninguna manera vamos a quedarnos callados cuando les agredan a los dos millones seiscientos mil colorados y no quieran tratar ni estúpido ni de inútiles, ni de negro, ni de feo ni de nada, no importa. Las veces que nos ataquen por nuestra condición de colorado, no vamos a callarnos, pueden y todos estamos habilitados agredir no solo lo arreglar, hacer nuestras denuncias y hay que dar el nombre y el apellido de la persona, no hay que generalizar de un lado ni del otro.

Y, voy a terminar, el colega Sebastián Villarejo, disculpe que lo mencione dijo que se van a enfrentar dos modelos. Quiero que sepa que mucho de lo que le apoyaban a él, se acercan a nosotros y justamente dicen que tienen terror del modelo de Efraín Alegre y que le van a votar en Capital y en otros

lugares a sus candidatos a diputados pero que van a apostar por Santiago Peña porque se ven mejor identificado con él. Y hay muchos que a lo mejor tomaron incluso la posición, estando en posición de cargo electivo dar ese paso y hay otros que silenciosamente lo están haciendo y quizás él también a lo mejor en su fuero interno estará pensando lo mismo pero bueno, la posición de buscar la alternancia y su compromiso con la hoja de ruta quizás en este momento no le va a permitir, no le va a permitir reconocer eso.

Acá, hay un modelo que se contrapone verdaderamente contra un modelo autoritario, porque es y el que no quiera reconocer que es un gran autoritario el candidato del PLRA, entonces, está faltando a la verdad. Mis disculpas, mis disculpas ya que no se van a disculpar seguramente los colegas al pueblo colorado por las agresiones sistemáticas que sufren por el hecho de pertenecer a nuestra nucleación política, porque los errores que a lo mejor cometemos la alta lo alto grado de representación, finalmente siempre impactan en ellos.

Entonces mis disculpas para ellos ya que ellos a lo mejor no se van a disculpar yo me disculpo con ello y siempre que me corresponda voy a defender acá la condición de colorada porque es al partido al que represento y del que estoy muy orgullosa y ya fundamenté por qué.

Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente.

Colega yo estaba en la lista, al apretar el botón desapareció.

Bueno Presidente, si pueden pasar primero el video de la colega que para mí tiene que ser sancionado por el Código de Ética o sino aprovechemos y derogemos nuestra, nuestro código de ética o todos cuando nos dirigimos hagamos de la misma forma, sí pueden pasar el video.

Pero sigue figurando en la encuesta, detrás mío con mucha plata, con 30 millones de dólares en 10 años a costa de los niños.

-REPRODUCCIÓN AUDIVISUAL DESDE SALA TÉCNICA-

Pero, esto presidente me fortalece, chemombarete, porque esta clase de personajes enfrentar desde mi banca y que esté preparada en el Senado porque voy a llegar y voy a llegar no comprando conciencia como están haciendo o cómo está haciendo la colega. Y que me demande, que me demande como así me mandaron por el supuesto montaje de los asados de fines de semana.

Pero es simpático, Presidente, ahora hablamos de que se cajoneó, de que ese cajoneó un expediente y los colegas liberales no quieren saber el tenor, oñongatu Lugo, pévako la oikóva, colega, oñongatu poyno oje-pilla ha la pende propio correlegionario

ombohasa ha ko'ága che ajeruréta peteĩ pedido de informe jagureko haña el documento real, péva ningo complicidad.

En un año 37 millones de dólares sabemos luego de que es un ladrón de partidos, ladrón del Estado y ladrón de esperanza, sabemos que se enfrentan dos modelos desde luego que sabemos, el modelo del Partido Nacional Republicano, de la Asociación Nacional Republicana Partido Colorado; que es un modelo creíble, que es un modelo que va a traer seguridad jurídica al país, no un modelo donde hacemos alianzas, confederaciones nacionales campesinas, que quieren la derogación de la Ley Riera - Zavala.

Estos son los que propician las invasiones y hablan de que van a traer seguridad jurídica al país, qué seguridad jurídica al país va a traer una persona que está peor de quién habla, yo tengo un embargo, Efraín Alegre tiene 61 embargos, vamos a ir a chocarnos para prestar préstamos; valga la redundancia.

Así es que ese es el modelo que se enfrenta, ese modelo que ayer decía que estaba a favor del matrimonio igualitario y anteayer no más declarada o ayer perdón declaraba que estaba en contra. Así es que, por eso colegas también adelanto, hoy presenté un proyecto de declaración por el cual insta al Senado a tratar la Ley de Transformación Educativa, para que se saquen las caretas los que están a favor de esa ley que tiene que ser derogado. Y acá tenemos colegas que dice: decir que somos Dios Patria

y Familia, estamos discriminando. Pues discrimino, yo desde esta banca digo convencido, soy Dios, patria, familia, pero le agrego partido y con nuestros niños, no.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ: *Gracias, señor Presidente.*

Yo creo que si hay algo que no le ayuda mucho al movimiento del señor Cartes es actuar con estrategia para llegar a sus fines, ha pasado con la enmienda ha pasado con otros eventos.

Yo le digo al colega Bachi, lo cito con respeto, al colega y a los demás, qué error están cometiendo ahora mismo de traer una auditoría de 13 años atrás y hay que entender, Presidente y colegas, yo sé que ellos entienden bien de que la Auditoría del Poder Ejecutivo es una institución que depende de la Presidencia de la República y cuando uno asume el cargo, lo primero que trae a colaciones son todos los expedientes que hayan sido comunicados o no, no existe la palabra cajoneado, eso no existe.

Si la institución funciona, qué significa eso, que el Poder Ejecutivo en la presidencia de Horacio Manuel Cartes Jara, tuvieron acceso a esta documentación; también tuvo acceso el señor Mario Abdo Benítez porque depende de la Presidencia, no puede, no se puede venir a exponer tanta;

bueno voy hacer más elegante, no ha podido haber dejado cajoneado si es que tenían conocimiento el tema y si tenían conocimiento Presidente y colegas, en la administración pública es acción u omisión.

Entonces, lo que denota esto es una situación que comparto con los colegas, un mensaje que acabo de recibir de unas personas, de unos que fueron mis clientes de contabilidad que estaban dispuestos a votar por un candidato diferente al de la concertación que ahora dicen, pero esto sí denota de que efectivamente Efraín Alegre y Soledad van a ganar la presidencia están en esa línea y le vamos a acompañar.

Yo creo que es un error, seguramente ustedes tienen asesores y les dijo que presenten, pero para mí es un error que lo hayan hecho y le va a jugar totalmente lo contrario. La Auditoría del Poder Ejecutivo está ahí presente, nunca se cerró, no estamos, estamos hablando inclusive de la forma nomás, no estamos hablando ni del fondo de la cuestión lo que se refiere a una auditoría o desconocimiento o no tuvo el Presidente Cartes el liderazgo suficiente para que; es más con los asesores que tenían ahí cerca la presidencia no le dijeron que hay una auditoría del Poder Ejecutivo, no preguntaron, no consultaron si se hizo auditorías muy difícil de creer este tema Presidente y colegas.

Entonces, yo les digo a los amigos de la concertación, esto más que preocuparnos tiene que alentarnos, de que efectivamente es el camino correcto.

Con relación a los cambios de posturas de candidatos o senadores, yo le puedo citar cinco ahora, pero no quiero entrar porque la ciudadanía sabe lo que ha dicho en su momento Santi Peña y a renglón seguido, cambia de posición. Puedo hablar de dos senadores actuales que habían hecho unas declaraciones bastante, no sé halagando a Cartes y a Peña; pero después, ahora cambian y están con él.

Entonces, acá lo que nosotros tenemos que realmente analizar y coincido con Sebastián, analizar los modelos, los modelos y con todo lo que signifique, cada uno defienda su postura me parece correcto nadie va a cuestionar estar en su derecho de presentar esta auditoría después de 13 años como si fuera que se encuentra, porque eso es algo que realmente la ciudadanía todo es imposible que, que no se dé cuenta lo que está pasando y si fue así Cartes 5 años y no tuvo acceso; hay que reconocer que fueron muy torpes en no acceder a una documentación donde se esté tallando delito cometido por un Ministro es acción u omisión. No solamente es responsable el que hace comete corrupción contra roba dinero público sino también es cómplice el que no presenta.

Y, le digo al colega Bachi Núñez busito con respeto a los demás colegas se han equivocado con este planteamiento, con esto que presentan les digo que el cambio llega el cambio llega el 30 de abril y por el bien de la República siempre la alternancia hace bien. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Norma Camacho.

SEÑORA DIPUTADA NORMA EDITH CONCEPCIÓN CAMACHO PAREDES:
Gracias, señor Presidente.

No podía dejar de pasar esta esta ocasión de dirigimos a la ciudadanía ya que prácticamente, señor Presidente, estamos en un debate libre, está bien?, es la instancia correspondiente, entonces, para llevar un mensaje de aliento y de esperanza a la ciudadanía.

Decirles a los colegas que están, quizás muy preocupados, que no hay que temer al cambio, no hay que temer el cambio; hay que tomar esto con esperanza, con la alegría, el cambio llega y es inevitable; es un proceso social, el Paraguay va a avanzar de todas formas. Es inútil tener actitudes alteradas, es inútil negar la realidad, no es bueno negar la realidad, sobre todo como políticos si queremos hacer las transformaciones va avanzar de todas formas, es inútil tener actitudes alteradas. Es inútil negar la realidad. No es bueno negar la realidad, sobre todo como políticos, si queremos hacer las transformaciones, debemos asumir primero la realidad para hacer las propuestas políticas.

A la ciudadanía decirles, no las palabras, los hechos, los años de dolor, la tragedia que, en pandemia de un estado totalmente ausente, donde solamente la

solidaridad de las familias sacó adelante de este país, una vez más, demostrando nuestro potencial.

Dejar sentado acá el mensaje del Partido Encuentro Nacional, de que solamente todos juntos vamos a poder sacar adelante este país. No se agrede a un partido agreden los que, asumiendo la representación de un partido, roban, son desleales mienten. Eso es lo que agrede a un partido.

Tenemos 70 años de una dolorosa situación, de una diáspora del exilio económico para tantos. Recordar a los paraguayos a toda la ciudadanía el dolor de una madre que dio a luz en medio de un pasillo donde solamente, y una vez más, se lleva a detenida a una humilde enfermera y no hay otros responsables.

Las invasiones, cuándo se dieron se dieron en decenas de años de administración de un mismo equipo político. No de este temor infundado que se quiere una vez más llevar a nuestra gente, pensando que nuestra gente es tan ignorante que nuestra gente no sabe, no conoce ese desprecio al ciudadano mintiendo. No es correcto no, está bien.

Se mencionó una transformación educativa que fracasa por una mala, justamente por una gestión de no dar participación y no escuchar a las familias. Así se gastan millones de dólares, todo bajo una misma administración, eso es de público conocimiento.

Así que el cambio llega liderado por Efraín Alegre, que es una persona que tiene

una trayectoria de años que empieza como líder, como presidente, como de la juventud del Partido Liberal, de toda una vida de trayectoria con su familia, con su familia, que hace campaña con él; uniendo a toda la oposición contrato contra las mentiras, contra los engaños, contra la persecución terrible que ha pasado durante años por el solo hecho de liderar a la oposición. Y es la oposición la que le elige como líder y eso se gana. Esto no es a dedo, se gana todos los días con el esfuerzo diario.

Eso es lo que va a terminarse de cosechar el 30 de abril. Una serie de partidos, movimientos, equipos políticos individualidades que se unen en torno a la necesidad de rescatar a nuestro país del sufrimiento y de la debacle que la corrupción ha llevado.

Así que, a la ciudadanía, este mensaje, formamos parte de un equipo de todos los colores donde están invitado todos y todas los paraguayos y paraguayas de bien a construir con alegría, a construir con positivismo, con energía y con la verdad. Y les recuerdo, por favor, colegas, tengan temor de Dios y no lo nombren más en vano, tengan respeto. Nosotros hicimos acá un juramento, un juramento que dijimos dar cuenta de nuestros actos ante la ciudadanía y ante Dios y juraron todos y todos levantaron los brazos. Así que respeto, por favor, respeto a nuestro pueblo inmensamente en su mayoría creyente. Así que, Señor Presidente, solamente para decir, decir no teman, no teman viene un Paraguay mejor. Y mucha fuerza para nuestra

dupla la de Efraín Alegre y Soledad Núñez y a todos los paraguayos de bien, que la victoria llega el 30 abril.

SEÑOR DIPUTADO HUGO CÉSAR CAPURRO FLORES: *Cierre de lista de oradores, esto no va terminar, las palabras vienen y van.*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración lo peticionado.*

Queda aprobado

Queda hasta Blanca Vargas.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Del Pilar Eva Medina.

SEÑORA DIPUTADA DEL PILAR EVA MEDINA DE PAREDES: *Gracias, señor Presidente.*

Gracias, señor presidente, y las ofensas, los agravios, la discriminación señor Presidente y apreciados colegas, no es un buen aliado para estar mejor. Yo sé que la ciudadanía ya eligió, la ciudadanía es sabia, yo creo que, a través del respeto, se tiene que llegar a la ciudadanía y nuestra raza es una mezcla de indios y españoles. Negrito, hay unos cuantos blancos haraganes y de ahí salimos el 95 % negritos, así como Bachi como yo y otros tantos colegas y el 5 % son blancos y rubios. O sea que ña-gana-tantevoi mombyry cuando enfrentamos negritos con los blancos y rubios.

Entonces, discriminarle a nuestra gente, a nuestros niños por el color, Presidente, está muy feo. La ciudadanía hoy

expectante piensa por su estómago, miles de paraguayos sin acceder a viviendas dignas, sin acceder a los programas sociales, miles de madres que son mamá y papá hoy no tienen para darle comer a sus hijos. Y ¿ustedes creen que les interesa la pelea acá de quien es mejor o quien es peor? No, ellos miran quién tiene mejor proyecto para estos cinco años.

Ahí es donde yo me quiero centrar, porque sabe la ciudadanía que la mejor opción es Santi Peña y que vamos a ganar lejos, porque es la única persona que demuestra proyecto; proyecto para la vivienda digna, es el candidato que presenta proyecto para programas sociales el que Tekoporã Reforzado; que aparte de los que ya están en la lista, van a tener un aumento de 25 por ciento en su gobierno y va a tener mayor cobertura. Que trabaja para y presenta proyecto para la clase media para que puedan acceder a viviendas dignas.

Solamente; 260,000 funcionarios públicos hoy no tienen vivienda y con un programa de Che Róga Porã, de crédito hipotecario a baja tasa de interés, van a poder acceder, trabajando y pagando, y que muchas familias tienen esperanza de comer, de tener seguridad.

Muchas mamás, me incluyo, hoy se preocupan por la seguridad suya y de sus hijos. Muchos padres o todos los padres, nos preocupamos por la educación de nuestros hijos y por la esperanza de tener el acceso a un trabajo, le van a votar a Santi Peña porque va a crear 500,000 puestos de trabajo en estos cinco años. Por esa esperanza y por la certeza

que yo tengo, porque recorro el país llevando ese mensaje, yo hoy le quiero decir a la ciudadanía, que faltan apenas 39 días para soportar, de soportar estos agravios, estas ofensas, porque ya no tienen remedio.

Recuerdan ustedes, penemandu'ápa 2008-pe oñe-junta-paiterõ guare hikuái, mba'é oiko upe rire. No pudieron llegar al final porque entre ellos se pelearon todos y entre ellos le echaron a Lugo. No fueron colorados, fueron los propios amigos de ellos. Y ese modelo que habla del cambio y la esperanza, no es más que una bolsa de gatos y perros que entre ellos se pelean. Y un país no se construyen ni no se mejora donde hay pelea, donde hay agravio y donde hay discriminación.

Así es que mis queridos amigos y amigas, sea del color que sean, vean a la mejor propuesta que va a llevar al país, va sacar al país de la miseria, de la corrupción porque va a manejar de manera honesta y ese es Santi Peña, mi queridos amigos y amigas, muchas gracias.

SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES:

Muchas gracias, presidente.

Hablando de que nadie resiste un archivo, un senador colorado, denuncia que este grupo mafioso es capaz de cometer hasta crímenes políticos, es capaz de hacer cualquier cosa. Entonces, alerta el pueblo paraguayano porque van a aparecer miles de denuncia presunta denuncia porque este

grupo mafioso es capaz de cualquier cosa. Y no lo digo yo lo dice a un senador.

Le pido a la Sala Técnica que pase, por favor, este video de archivo presidente con esto le vi responder a los colegas. Muchas gracias Presidente.

-SE PROYECTA MATERIAL AUDIO VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Muchas gracias, Presidente. Ahí está el archivo que le devuelvo al colega.

SEÑOR PRESIDENTE: *Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.*

SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA: *Gracias, señor Presidente.*

Yo brevemente nomas, porque fui, tuve verdad que terminé el canto, Presidente.

Dos cosas Presidente. En primer lugar, ya aquí quiero dejar en claro, bajo ni un punto de vista, nadie de quienes aquí no hemos expresado atacamos al Partido Colorado. Yo ataco una cúpula corrupta, hoy liderada por un liberal, un encuentrista y alguien que votó por primera vez en el 2010, entonces; como que en realidad hay que defender esos principios. Por otro lado, Presidente, más inútil es quien no participa en elecciones y se come en la suplencia.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Blanca Vargas.

SEÑORA DIPUTADA BLANCA M. VARGAS DE CABALLERO: *Gracias, señor Presidente.*

Atentamente escuchaba la participación de la colega Celeste Amarilla en su primera intervención en el inicio de la sesión extraordinaria.

Ya escuchábamos de los ataques a estación en el cual pertenezco el Partido Colorado. Pero al mismo tiempo, quiero también hablar de muchas verdades desde Alto Paraná, mi querido distrito de Minga Guazú hoy en su aniversario número 33 ¡salud familia miguera salesiana! ¡pro vida! ¡pro familia! A iniciativa de un intendente colorado se declaró próspera y familia.

Y agradecemos a la comunidad salesiana a su fundador Padre Guido Coronel, que la misma colega que mencioné hablaba de su conocimiento con prueba en mano, probablemente de que era un pedófilo, un violador y tal vez se enfrentaron dos modelos hace casi dos años.

Un trabajo responsable solidario congestión política. Y los ataques en redes. Una pequeña manifestación de cinco seis vehículos en caravana, llegaron la contraloría porque todo estaba mal en Miniga Guazú, porque se necesitaba el cambio que yo creo, el naranja se instalaba en mi querida ciudad de miga o una ciudad progresista, una ciudad de gente trabajadora con el estilo de trabajo néike, néike lo mitã, se instaló el

cambio se instaló el otro modelo que tanto se anhelaba.

Hoy, denuncia en la Dirección de Contrataciones Públicas, por una remodelación de tres salas de clase en el colegio Bernardino Caballero 850,000,000 de guaraníes, donde las vigas, donde el contrapiso, las paredes, las puertas eran pintadas y con un tablero que cuesta más de siete, ocho millones de guaraníes, tres o cuatro pozos de oro, que cuestan pozos artesianos con un tanque elevado: 230,000,000 de guaraníes.

Y sin embargo, el Partido Colorado, que siempre con sus líderes trabajan asistiendo, respaldando a su pueblo con trabajo, con asistencia social desde el gobierno de Santi Peña vamos a tener los programas sociales Mbarete, Che Róga Porã. Iniciativas para los emprendedores con años de gracia a un préstamo que le permita a la juventud paraguaya, poder emprender si quiere emprender, poder estudiar en las universidades con becas universitarias, tener trabajo digno porque tiene la capacidad de estabilizar. Y no nos engañemos altoparanaense con el mismo discurso, Miguel Prieto, el más ladrón de todos los colorados, se ha instalado en Ciudad del Este

Sin embargo, así como seguramente también esa auditoría se ha archivado por años, pareciera que los otros partidos no se pueden auditar o no tiene presión mediática de la prensa. Pero cuando se trata de un colorado, cuando se trata de un correigionario colorado, servidor del pueblo

paraguayo, vienen los ataques y hoy al pueblo de Minga Guazú, ese modelo que tanto se esperó dicen; estamos en el abandono en la desidia, no tenemos intendente y tenemos ladrón que está robando cobardemente a mi querido distrito de Minga Guazu y es hoy, ya que hablan y nos están acusando a nosotros los colorados; les decimos que, con Santi y Peña, vamos a estar mejor.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR A. VERA BEJARANO: *Gracias, señor Presidente.*

Solicite el tratamiento del informe de intervención de tratar la destitución honor del intendente.

Ahora tengo información de que el intendente renunció. Sin embargo, no se ha cumplido con la formalidad del caso de presentar a la Junta Municipal. La junta municipal debe reunirse en pleno una extraordinaria o lo que sea, y tratar la renuncia del intendente aceptar la renuncia, por lo tal por lo cual, en este momento, nosotros no podemos dar por hecho la renuncia. Entonces se puede, podemos plantear llevar adelante de la sesión extraordinaria por la destitución o en todo caso, Presidente y colegas, podemos postergar hasta tanto, la Junta se expide sobre el particular.

Acá hay un consenso de llevar adelante la votación por la destitución. Así es que yo adhiero entonces y que iniciemos la sesión para llevar adelante el tratamiento de la del informe de la auditor.

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración la sesión extraordinaria, entonces llama un cuarto intermedio.*

-APROBADO-

Se declara cuarto intermedio de la sesión extraordinaria.

- SIENDO LAS DOCE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS. –

A la vuelta, la Presidencia realiza una verificación del quorum legal, y al constatar que no se reúne la cantidad reglamentaria de Diputados presentes en la Sala para proseguir con la sesión, da por levantada la misma.

-SON LAS DOCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS. -